INEI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Efectos de la migración Interna sobre el crecimiento y estructura demográfica 2012-2017

Dirección General
Dante Carhuavilca Bonett
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

Aníbal Sánchez Aguilar
Sub Jefe de Estadística

Dirección y Supervisión
Nancy Hidalgo Calle
Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Cirila Gutiérrez Espino
Directora Técnica Adjunta

Responsables
Elva Dávila Tanco
Directora Ejecutiva de Demografía

Héctor Benavides Rullier
Consultor

Analista
Elvis Manayay Guillermo

Diagramación
Joel Zanabria Urdanegui

Diseño de carátula
César Zambrano

Instituto Nacional de Estadística e Informática
Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ
Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591
Web: www.inei.gob.pe
Mayo, 2020

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Resumen

Luego de definir la migración interna, revisar las principales fuentes de información para el estudio de la migración y describir las diferentes maneras de medición a partir de las preguntas incluidas en los censos de población y vivienda, en este trabajo se presenta la situación demográfica del país considerando la última revisión de las estimaciones y proyecciones de población[1], se analiza el crecimiento poblacional, comportamiento de la fecundidad y mortalidad, la esperanza de vida y la mortalidad infantil, la migración internacional y la transición demográfica. Se observa que el volumen actual de la población peruana encuentra su origen en el ritmo de crecimiento registrado hasta la década de los sesenta, a partir de la cual se observa un descenso sostenido de las tasas de crecimiento, sin embargo, en términos absolutos la población continúa aumentando debido a la importante proporción de población joven en la cual la fecundidad es mayor.

Posteriormente y mediante el procesamiento de microdatos censales se ofrece una visión del panorama de la migración interna ocurrida en los últimos 10 años en el país, principalmente entre departamentos, se presentan también los flujos específicos entre distritos. Se estiman, describen e interpretan los niveles y orientaciones de la migración de toda la vida y migración reciente, usando las preguntas sobre lugar de nacimiento y de residencia cinco años antes del censo. Se analiza la migración interurbana e intrametropolitana, la migración con destino urbano es predominante, sin embargo, los resultados de los dos últimos censos de población muestran una reducción en la cantidad de personas que cambiaron su lugar de residencia a un ámbito urbano.

Con relación a la migración intrametropolitana, se analizan 32 ciudades, de las cuales son nueve ciudades con más de 300 mil habitantes: Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Huancayo, Iquitos, Cusco y Chimbote, concentran el 49,3% de la población nacional y más de la mitad de la población urbana del país (53,3%), de ellas Lima Metropolitana, continúa teniendo la mayor magnitud de migrantes intrametropolitanos, seguida por Chiclayo, Trujillo y Huancayo.

A continuación, se expone el perfil de los migrantes internos recientes a partir de sus características sociodemográficas: sexo, edad, nivel de educación, rama de participación en la actividad económica, posición en el trabajo y posición ética, diferenciando la población migrante y no migrante reciente. De la misma forma se realiza el análisis de las brechas de inclusión social y laboral de la población migrante y no migrante, contrastando de manera transversal los perfiles de migración señaladas y diferenciando los departamentos de atracción y expulsión poblacional.

1 Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, 1950-2070. Boletín de Análisis Demográfico N°38: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El trabajo concluye con el análisis de la condición de inclusión en cada departamento, diferenciando los departamentos de atracción y expulsión poblacional, comparando la población migrante reciente con la población no migrante. Para el análisis se seleccionaron cinco indicadores de inclusión: hacinamiento (cuando residen más de 3,4 personas por cuarto), servicios básicos (si cuentan con agua, desagüe y alumbrado eléctrico por red pública), afiliación al sistema de salud (si está afiliado a algún seguro de salud), asistencia escolar de jóvenes y niños en edad escolar (población de 3 a 17 años que asiste a una institución educativa) y la tasa de desempleo. Los primeros dos indicadores consideran el hogar como unidad de análisis, mientras que el resto tiene como unidad la población, con sus respectivos filtros de edad y condición de actividad. Para la selección de indicadores se tomó del documento: "Migración y desarrollo sostenible: la centralidad de los derechos humanos" CEPAL 2019.

Para presentar las diferencias entre las dos poblaciones seleccionadas (población migrante reciente y no migrante) se ha utilizado gráficos de dispersión radiales, situando los distintos indicadores como parte del área total de un polígono donde cada vértice representa el máximo valor de cada indicador (100,0%), el cual corresponde a la ausencia de desempleo, ausencia de hacinamiento, cobertura de servicios básicos, acceso a la educación, afiliación al sistema de salud, por lo tanto, mayor inclusión. De ese modo, un bajo porcentaje en un indicador en particular estará graficado como un punto cercano al centro de la figura, mientras que cuando se obtenga un alto porcentaje, éste se situará hacia el borde de ella. Las diferencias de área que comprenden las uniones de valores de cada indicador en cada población reflejan las brechas de inclusión a partir de los indicadores seleccionados.

.

Lima, mayo de 2020

Dante Carhuavilca Bonett

Jefe Instituto Nacional de Estadística e Informática

Contenido

RESUMEN **3**

INTRODUCCIÓN **7**

I. FUENTES Y BASE DE DATOS **9**

II. CONCEPTOS BÁSICOS Y DEFINICIONES **11**

III. PROCEDIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNA **13**

IV. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA ACTUAL DEL PERÚ **19**

4.1 Población y crecimiento 19
4.2 Fecundidad y mortalidad 20
4.3 Esperanza de vida y Mortalidad infantil 21
4.4 Migración internacional 22
4.5 Transición demográfica 23

V. ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA Y MIGRACIÓN RECIENTE **25**

5.1 Migración de toda la vida por departamento (según lugar de nacimiento) 25
5.2 Migración reciente por departamento (en los últimos cinco años) 27
5.3 Migración según distrito de residencia cinco años antes 30
5.4 Migración interurbana e intrametropolitana 37
5.5 Ciudades con más de trecientos mil habitantes 40

VI. BRECHAS DE INCLUSIÓN: POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE RECIENTE **43**

6.1 Sexo y edad 43
6.2 Nivel educativo 45
6.3 Migración y población económicamente activa 45
6.3.1 PEA según condición de ocupación 45
6.3.2 PEA según categoría de ocupación 46
6.4 Brechas de inclusión por departamento 46
6.4.1 Características sociodemográficas 46
6.4.2 Inserción laboral 53
6.4.3 Departamentos de expulsión poblacional 54
6.4.4 Departamentos de atracción poblacional 56

VII. ESTRATIFICACIÓN DE DEPARTAMENTOS EN BASE A INDICADORES DE INCLUSIÓN **59**

7.1 Departamentos de expulsión poblacional 59
7.2 Departamentos de atracción poblacional 61

BIBLIOGRAFÍA **63**

Introducción

Los datos recogidos en los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2007 y 2017 sobre los movimientos internos de población en Perú han sido sólo parcialmente analizados. Puede decirse que en general la investigación sociodemográfica con el último Censo aún no se está utilizando en su totalidad, ya que existe un conjunto no despreciable de información que no ha merecido aún la atención de los investigadores de los diferentes temas.

Para la elaboración de este informe se han utilizado datos censales, a partir de las bases de datos (microdatos) desarrollados por el INEI en formato REDATAM (Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputadora) constituyéndose en la principal fuente de datos para el estudio de la migración interna.

A partir del análisis de los mismos se presenta un panorama nacional de la migración interna a nivel de departamento y por distritos, entre los periodos 2002-2007 y 2012-2017. Describiéndola a través de sus características más destacada, en función del tratamiento más o menos sistemático de la información.

La migración interna es el componente de la dinámica demográfica que más rápidamente reacciona en respuesta a variaciones en la situación socioeconómica que se producen en un país o en determinadas áreas o regiones. Bajo esta perspectiva uno de los propósitos del informe es resaltar algunos de los cambios ocurridos en su comportamiento como expresión de las transformaciones en la estructura económica y social del Perú en los últimos diez años.

Otro objetivo del presente informe es aportar elementos de juicio para promover en los estudiantes, medios académicos y de gobierno la revisión de las explicaciones e interpretaciones frecuentemente usadas sobre las características generales de la migración interna del país.

1. Fuentes y bases de datos

Los censos de población y vivienda son la principal fuente para el estudio de los flujos migratorios, por cuanto son el único instrumento que captura información sobre residencia actual y pasada a una escala territorial desagregada (que debe especificarse previamente). En tal sentido, el censo asegura la captura de todos los flujos migratorios, lo que normalmente está fuera del alcance de las encuestas, incluso de aquellas con diseños especiales que sobrerrepresentan a entidades geográficas pequeñas. Por lo anterior, el censo provee la información relevante para construir matrices de migración a diferentes escalas geográficas.

Esto permite calcular flujos y balances migratorios, así como medidas de la cuantía y la intensidad migratoria, o análisis geográficos de algunos determinantes y consecuencias de la migración interna[1].

No obstante, sus potencialidades, el censo tiene por lo menos dos limitaciones genéricas, que afectan de manera específica al módulo de migración. La primera deriva del hecho que reconstruir la historia migratoria de los individuos requiere una batería amplia de consultas retrospectivas, lo que está fuera de alcance de los censos. La segunda limitación importante de los censos en materia de migración es que casi sin excepción recogen información sobre la situación actual de las personas, los hogares y las viviendas.

Entre las virtudes referidas al censo como fuente de datos para el estudio de la migración interna podemos mencionar las siguientes:

- A partir del relevamiento periódico de los mismos se pueden analizar series históricas comparables y disponibles para todo el país;
- El relevamiento simultáneo que se efectúa en el censo permite cuantificar el volumen y la dirección de estos movimientos, así como los cambios en el crecimiento y la distribución espacial de la población en estudio.
- Las características demográficas y socioeconómicas de los migrantes. pueden ser comparadas con las características que muestra el mismo censo de los lugares de origen y destino, con miras él identificar algunos factores determinantes de los movimientos:
- Siendo el censo un registro universal. Permite a los investigadores especializados en el tema profundizar el análisis mediante la formación de nuevas variables e insertarlo en la realidad socioeconómica de que da cuenta el relevamiento.

Los censos nacionales de población y vivienda en Perú, particularmente sus bases de datos (microdatos) están desarrolladas en formato REDATAM, constituyéndose en la principal fuente de datos para el estudio de la migración interna. El Instituto Nacional de estadística e Informática (INEI), cuenta con las bases de microdatos de los censos de 1993, 2007 y 2017.

1 Los datos demográficos: alcances, limitaciones y métodos de evaluación. CEPAL - Serie Manuales N° 82

Para identificar a los migrantes y medir la migración, en los censos se incluyen preguntas sobre el lugar de residencia anterior y el lugar de residencia actual (habitual). Mientras que en los censos de derecho el lugar de residencia coincide con el de empadronamiento, en los de hecho hay que efectuar una consulta específica al respecto. Para la interrogante sobre el lugar de residencia anterior hay varias modalidades pero las más extendidas son las preguntas sobre el lugar de nacimiento —que capturan una migración que se denomina absoluta o de toda la vida— y el lugar de residencia en una fecha fija anterior (por lo general cinco años antes del censo) —que capturan una migración que, por el lapso considerado, suele denominarse reciente.

Ambos tipos de migración se presentan en el informe, aunque a efectos de política la migración reciente tiene más relevancia, porque la absoluta carece de período de referencia y por ende no es posible precisar si se trata de movimientos vigentes u antiguos.

Se considera migrantes a los individuos que tienen una residencia anterior diferente a la habitual al momento del censo. Las tres preguntas que se analizarán son las que usualmente se formulan en los censos:

1. Lugar de residencia habitual,
2. Lugar de nacimiento (cuando usted nació donde vivía su madre) y
3. Lugar de residencia cinco años antes del censo.

Las dos preguntas censales sobre residencia anterior (lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes del censo) presentan algunas limitaciones:

- No miden los movimientos intermedios de las personas pues siempre suponen un movimiento directo entre el lugar de residencia previo (nacimiento o cinco años antes) y el lugar de residencia actual.
- No registran a los que migraron y murieron antes del censo ni a los que migraron al exterior.
- No incluyen a los migrantes de retorno en el intervalo migratorio, es decir a los que migraron y volvieron a su lugar de origen (lugar de nacimiento o lugar de residencia cinco años antes).
- No incluyen a los niños menores de 5 años al momento del censo (solo pregunta por lugar de residencia cinco años antes).

Respecto de la migración, se considerarán sistemáticamente cuatro tipos de desplazamientos:

a. Entre divisiones político–administrativas mayores (Departamento) migración de toda la vida,
b. Entre divisiones político–administrativas mayores, migración reciente (últimos cinco años),
c. Entre divisiones político–administrativas menores (distritos) de toda la vida y,
d. Entre divisiones político–administrativas menores reciente (últimos cinco años).

2. Conceptos básicos y definiciones

El concepto de migración tiene una doble dimensión, espacial y temporal, que plantea especiales dificultades para su medición, que en otros fenómenos demográficos no se dan, como la fecundidad o la mortalidad. Se entiende por migración el cambio de residencia habitual de un individuo que implica atravesar algún tipo de división geográfica.[2] Definición en la que aparece esa doble dimensión temporal y espacial.

La dimensión espacial, normalmente corresponde a las divisiones geográficas consideradas como administrativas y varían mucho de unos países a otros. En el Perú la más pequeña división a estos efectos es el distrito; al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, aunque en algunos reciba denominaciones como cantón, comuna.

La dimensión temporal, se refiere al lugar de residencia habitual, concepto estadístico utilizado principalmente en los Censos de población y vivienda. Se entiende por residencia habitual el lugar en que la persona vive en el momento del censo, y en el que, además, ha estado y tiene la intención de permanecer por algún tiempo.

En segundo lugar, hay que diferenciar entre migración y migrante, entre flujos y efectivos. Los migrantes son los que en un momento determinado están en una población porque han migrado con relación a un momento o periodo determinado anterior (son un efectivo o un stock y se miden en un instante del tiempo); las migraciones son todos y cada uno de los desplazamientos migratorios realizados por un individuo durante un periodo de tiempo (son una variable flujo y se miden a lo largo de un periodo).

El punto de vista demográfico:

La Migración es un componente de variación del tamaño de la población (efectos directos e indirectos), afecta la redistribución espacial de la población, afecta la estructura por sexo y edad, los niveles de fecundidad y mortalidad y la composición de la población con respecto a otras variables.

Definición (técnica) de migración

La migración es el desplazamiento con traslado de residencia desde un lugar de Origen a un lugar de Destino que implica atravesar límites de alguna división geográfica.

Diferencia respecto de los nacimientos y las defunciones:

Los nacimientos y defunciones son únicos en la vida del individuo, son hechos naturales sin problemas de conceptualización; las migraciones son repetibles, la migración es un suceso definido operativamente. Su medición depende de la escala geográfica y el lapso de tiempo considerados.

2 UIAA. Diccionario demográfico multilingüe.

La unidad geográfica: el tamaño de la unidad geográfica es importante para determinar la intensidad de los flujos migratorios (relación inversa: a menores áreas más movimientos) Ej.: si se toman todos los departamentos del país, el número de movimientos entre departamentos es menor que el número de movimientos entre los distritos.

Terminología asociada al estudio de la migración

Migración (en singular) = la variable demográfica que expresa el fenómeno migratorio (así como fecundidad y mortalidad).

Migraciones (en plural) = Fenómeno migratorio= conjunto de hechos susceptibles de ser contados (así como nacimientos y defunciones)

Migrante = sujeto de la migración o sea persona que cambia residencia pasando un límite territorial

Lugar de origen: lugar de residencia anterior del migrante

Lugar de destino lugar de residencia actual del migrante

Inmigrante= migrante considerado desde su lugar de destino

Emigrante= migrante considerado desde el lugar de origen (residencia anterior)

3. Procedimiento y medición de la migración interna

Las fuentes de información en el análisis de la migración requieren recolectar datos sobre tres aspectos fundamentales: lugar de residencia actual, lugar de nacimiento y lugar de residencia en algún momento específico anterior.

Técnicas Directas

Indagan sobre residencia actual y residencia anterior. Con la comparación de ambas se establece el status migratorio de la persona. Preguntas usuales en los censos:

a. Lugar de nacimiento,
b. Lugar de residencia anterior,
c. Duración de la residencia actual,
d. Lugar de residencia en una fecha fija anterior.

Los Censos Nacionales de Perú, incluyen las preguntas a), d) y c) solo residencia actual (habitual) y no duración. El informe está referido a los movimientos interdepartamentales e interdistritales de población y se basa en el cruce de las tres variables incluidas en el cuestionario censal: lugar de residencia habitual con lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y lugar de residencia cinco años antes (migración reciente). Se analizaron los Censos Nacionales 2007 y 2017.

Pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija anterior

Indaga sobre el lugar de residencia de las personas N años antes del censo.

Contiene un periodo de referencia explícito y permite calcular tasas, pues es posible determinar el total de población en riesgo de migrar.

Permite calcular la incidencia real de la migración en el cambio de la población de cada división y estimar corrientes migratorias y áreas de atracción y rechazo.

No se acumulan migrantes de diferentes oleadas.

Permite indagar sobre determinantes (coyuntura de la fecha de referencia)

- Extensión de periodo de referencia no debe ser muy extenso (mortalidad)
- Cuenta migrante de acuerdo al periodo definido
- No permite captar migraciones anteriores a la fecha
- Se suele usar cinco años, mitad de periodo entre censo y censo.
- La pregunta se redacta refiriéndola a algún hecho conocido
- Quedan excluidos de los cómputos los menores a cinco *años*

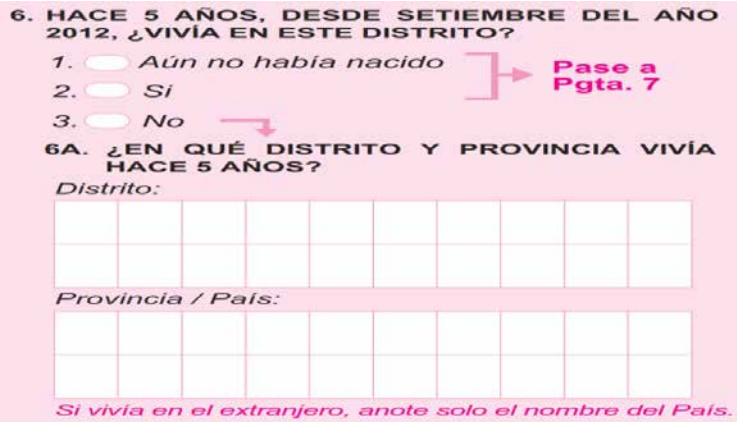
6. HACE 5 AÑOS, DESDE SETIEMBRE DEL AÑO 2012, ¿VIVÍA EN ESTE DISTRITO?
1. Aún no había nacido → Pase a Pgta. 7
2. Sí
3. No →
6A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y PROVINCIA VIVÍA HACE 5 AÑOS?
Distrito:
Provincia / País:
Si vivía en el extranjero, anote solo el nombre del País.

Pregunta sobre Lugar de nacimiento

Permite estudiar la migración interna e internacional, se compara lugar de residencia actual con lugar de nacimiento.

Si el país es diferente => es un inmigrante absoluto internacional
Si la residencia actual es en el exterior son transeúntes

Si la división menor es diferente (Ej.: departamento de nacimiento <> departamento de residencia habitual) es un migrante absoluto interno.

No hay periodo de referencia, se juntan movimientos ocurridos en diferentes momentos (no se sabe el tiempo que lleva en esa unidad territorial) implica que no se puede calcular tasas. Esto impide además el análisis de determinantes pues no se sabe cuándo migró

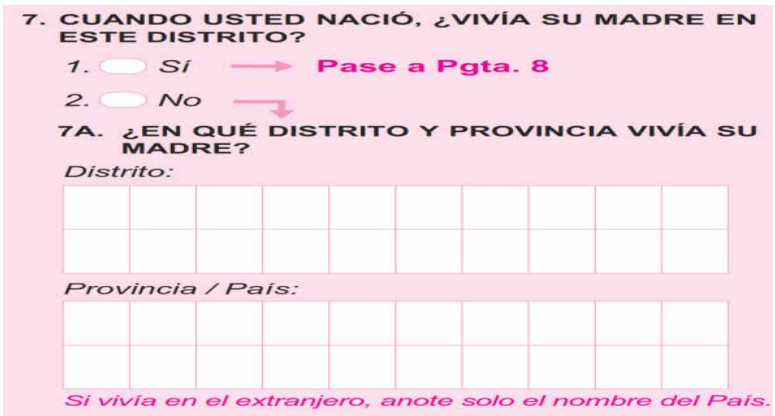
7. CUANDO USTED NACIÓ, ¿VIVÍA SU MADRE EN ESTE DISTRITO?
1. Sí → Pase a Pgta. 8
2. No →
7A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y PROVINCIA VIVÍA SU MADRE?
Distrito:
Provincia / País:
Si vivía en el extranjero, anote solo el nombre del País.

5. ¿VIVE PERMANENTEMENTE EN ESTE DISTRITO?

1. Sí → Pase a Pgta. 6
2. No →

5A. ¿EN QUÉ DISTRITO Y PROVINCIA VIVE PERMANENTEMENTE?

Distrito:

Provincia / País:

Si vive en el extranjero, anote solo el nombre del País.

MATRIZ DE MIGRACIÓN

lugar de nacimiento

división de residencia anterior (ORIGEN)

lugar de residencia 5 años antes

lugar de residencia anterior

división de residencia actual (DESTINO)		1	2	3	..	i	j	..	s	Total	inmig
	1	N11	N21	N31	..	Ni1	Nj1	..	Ns1	N.1	I1
	2	N12	N22	N32	..	Ni2	Nj2	..	Ns2	N.2	I2
	3	N13	N23	N33	..	Ni3	Nj3	..	Ns3	N.3	I3
	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
	i	N1i	N2i	N3i	..	Nii	Nji	..	Nsi	N.i	Ii
	j	N1j	N2j	N3j	..	Nij	Njj	..	Nsj	N.j	Ij
	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
	s	N1s	N2s	N3s	..	Nis	Njs	..	Nss	N.s	Is
	total	N1.	N2.	N3.		Ni.	Nj.		Ns.	N..	
	emig	E1	E2	E3		Ei	Ej		Es		M

Población con residencia habitual en una división i N.i =$\sum Nij$ (Suma de valores fila)

Población con residencia habitual en una división i NI. =$\sum N.i$ (Suma de valores col.)

Población no migrante de cada división i Nij (Celda de la diagonal).

Población Emigrante de cada división i Ei = Ni. - Nii (suma columna - diagonal).

Población Inmigrante de cada división i Ii = N.i - Nii (suma fila - diagonal).

Migración Neta de la división i MNi = Ii - Ei (inmigrantes - emigrantes).

Migración Bruta de la división i MBi = Ii - Ei (inmigrantes + emigrantes).

Medidas de la migración

Aunque teóricamente la migración puede medirse de muchas maneras y mediante diferentes indicadores, a continuación, se presentan, de forma sintética, las medidas más usadas cuando se trabaja con datos censales. Por tanto, los resultados corresponden a estimaciones directas basadas en las cifras de la matriz de migración.

Porcentaje de migrantes

Se aplica preferentemente a la migración absoluta, aunque también es posible usarlo en la migración reciente. A escala nacional, el numerador lo constituyen las personas clasificadas como migrantes (inmigrantes o emigrantes, dependiendo del punto de vista): todos los individuos cuyo lugar de nacimiento o de residencia cinco años antes del censo no coincide con el lugar de residencia habitual en el momento del censo (M en la ecuación (1)). El denominador es la población nacional de referencia (PNR), que por lo general excluye tanto a los migrantes internacionales como a los que no respondieron la consulta sobre lugar de residencia anterior. Se interpreta como la frecuencia relativa de migrantes dentro de la población nacional de referencia. Entonces, la fórmula de la proporción de migrantes (PM) a escala nacional es:

$$PM = \frac{M}{PNR} * 100 \qquad (1)$$

Porcentaje de inmigrantes y emigrantes

A escala de subdivisiones, el porcentaje de migrantes no tiene utilidad porque la noción de migrante necesariamente se descompone en inmigrantes y emigrantes, por lo que debe calcularse un porcentaje para cada uno de los grupos. En el caso de los emigrantes, no hay problema con el numerador ya que allí solo se puede incluir a los emigrantes de la localidad de origen (i) (Ei en la fórmula (2)). El dilema se plantea con el denominador, pues existe la tentación de usar la población residente en (i). Sin embargo, tal procedimiento no permite evaluar la importancia efectiva de la emigración porque el denominador incluye a los inmigrantes a (i). Por tanto, el cálculo pertinente debe hacerse sobre la población nacida en (i) o residente en (i) al inicio del período de referencia (POi en la fórmula (2) o Ni, en la nomenclatura clásica de matrices de migración, interpretándose como la fracción que representan los emigrantes dentro de la población de origen. Entonces, la fórmula de la proporción de emigrantes (PE) para la localidad (i) es:

$$PEi = \frac{Ei}{POi} * 100 \qquad (2)$$

En el caso de la proporción de inmigrantes, nuevamente no hay problema con el numerador, ya que solo se pueden incluir los inmigrantes a la localidad de destino (i) (Ii en la ecuación (3)). El dilema se presenta con el denominador. Intuitivamente, debiera ser la población residente en la localidad de destino (i) (PRi en la fórmula (3) o Ni en la nomenclatura clásica de matrices de migración, interpretándose como la fracción que representan los inmigrantes dentro de la población residente en (i). En este caso, la fórmula de la proporción de inmigrantes (PI) para la localidad (i) es:

$$PIi = \frac{Ii}{PRi} * 100 \qquad (3)$$

Dado que la disparidad de denominadores impide obtener una proporción de migración neta, se ha planteado la posibilidad de calcular la proporción de inmigrantes con el mismo denominador que la de emigrantes, tal como se expone en la fórmula (4), lo que sin embargo no resulta muy intuitivo.

$$PIi = \frac{Ii}{POi} * 100 \qquad (4)$$

Tasas de inmigración, emigración y migración neta

Las tasas de migración solo pueden calcularse con datos que refieran a un período fijo. En la práctica, esto significa que necesitan de la pregunta por lugar de residencia cinco años antes o de una combinación de consultas sobre residencia anterior y tiempo de permanencia o período de llegada. Su cálculo requiere obtener la matriz de migración. Aunque se puede calcular para el país en su conjunto, su aporte radica en el cálculo simultáneo para divisiones subnacionales, pues del cotejo de ambas es posible obtener la tasa de migración neta para cada subdivisión.

Las tasas de inmigración y emigración se diferencian solo en el numerador. De esta forma, la tasa de inmigración a la localidad de destino (j) se calcula como los inmigrantes del período (Ij en la fórmula (5)) sobre la población media de la localidad de destino (j) en el período (PMj en la ecuación (5)). El numerador se divide por la cantidad de años del período para proporcionar una tasa anual.

El denominador se obtiene como la media simple de los marginales de fila y columna de la matriz de migración, es decir, de la población al inicio y al final del período (Pj 0 o Nj en la nomenclatura clásica de matrices de migración para el primer caso y Pj 0+t o N.j para igual nomenclatura en la fórmula (6)). La tasa se interpreta como la frecuencia relativa de inmigrantes en el período de referencia y suele expresarse por mil.

$$TIj = \frac{\frac{Ij}{5}}{PMj} * 1000 \qquad (5)$$

$$PMj = \frac{P0j + P0+1j}{2} \qquad (6)$$

4. Situación demográfica actual del Perú

4.1 Población y Crecimiento

De acuerdo con las últimas estimaciones y proyecciones de población, elaboradas a partir de los resultados de los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Nativas, la población del país al año 2020 alcanzará los 32 millones 625 mil 948 habitantes, de los cuales 16 millones 190 mil 895 serán hombres y 16 millones 435 mil 53 mujeres. Estimándose que durante dicho año nacerán 567 mil 512 personas y fallecerán 192 mil 215, lo cual equivale a un incremento natural (vegetativo) de 11,5 por cada mil habitantes. El saldo neto migratorio arroja una ganancia de 57 mil 446 personas, por lo que finalmente en dicho año la población aumentará en 432 mil 743 personas, que representó una tasa de crecimiento total de 15 por mil.

Gráfico Nº 4.1
PERÚ: POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO, 1950-2070

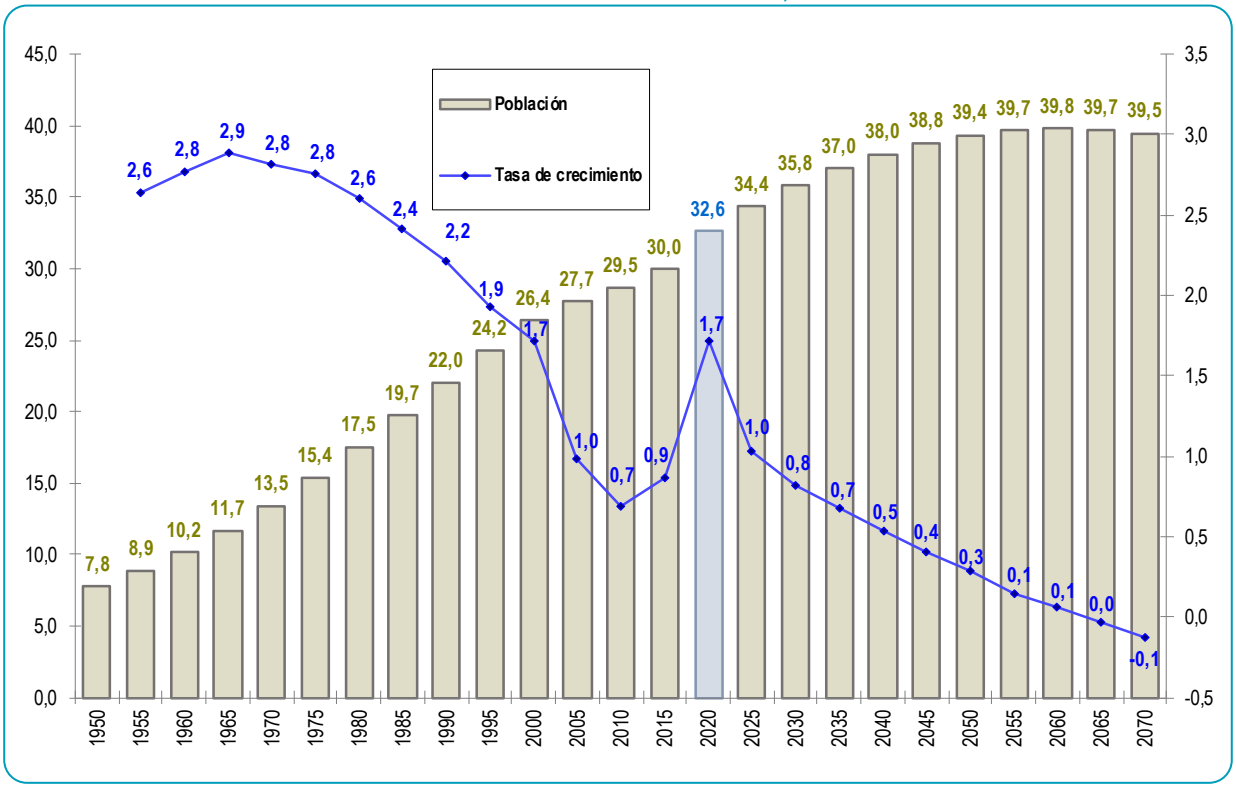

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El volumen actual de la población peruana encuentra su origen en el ritmo de crecimiento registrado hasta la década de los sesenta, a partir de la cual se observa un descenso sostenido de las tasas de crecimiento. Sin embargo, en términos absolutos la población continúa aumentando debido a la importante proporción de población joven en la cual la fecundidad es mayor.

4.2 Fecundidad y Mortalidad

La tasa global de fecundidad (TGF) para el año 2020 se estima en 2,2 hijos por mujer. El nivel de reemplazo generacional (2,1) será alcanzado en el año 2023, es decir, el punto en el que cada mujer procreará, en promedio, una hija o hijo a lo largo de su vida reproductiva.

Gráfico Nº 4.2
PERÚ: TASA BRUTA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD, 1950-2050
(Por mil)

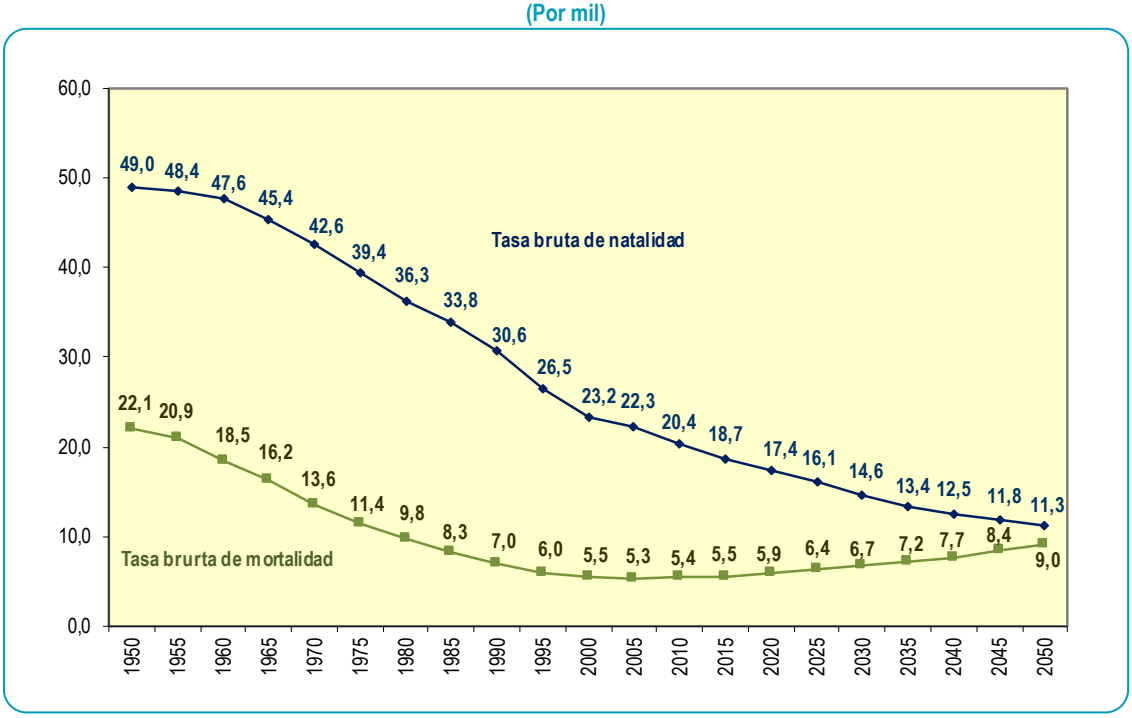

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el periodo de análisis, la tasa bruta de natalidad presenta una disminución, alcanzando en el año 2020 un nivel de 17,4 nacimientos por cada mil habitantes. Similar situación sucede con la tasa bruta de mortalidad que alcanzó 5,9 defunciones por cada mil habitantes, situación que se espera prevalezca debido al proceso de envejecimiento de la población.

4.3 Esperanza de Vida y Mortalidad Infantil

La esperanza de vida de la población peruana en las últimas tres décadas ha aumentado en cerca de 11 años, por lo que, de mantenerse constantes las condiciones de mortalidad del año 2020, los peruanos vivirán, en promedio, 76,9 años (74,1 años los hombres y 79,5 las mujeres). Este indicador se modifica en función de las condiciones predominantes de mortalidad, las cuales provocan aumentos o disminuciones en el riesgo de morir. Debido a que desde la década de los setenta se han fortalecido las medidas encaminadas a la erradicación de enfermedades infectocontagiosas y a que el perfil epidemiológico se modifica a partir del envejecimiento poblacional, la ganancia anual en la esperanza de vida mantiene una tendencia creciente.

Uno de los factores más estrechamente relacionados con el aumento de la esperanza de vida es el descenso de la tasa de mortalidad infantil, la cual muestra para el año 2020 un valor de 12,6 defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos. La reducción anual de este indicador se explica cada vez menos, debido a que las enfermedades requieren atención de primer nivel; en el año 2020 no se observa disminución en este indicador, mientras que en el año 1979 fue de 3 defunciones por cada mil nacidos vivos.

Gráfico Nº 4.3
PERÚ: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y ESPERANZA DE VIDA AL NACER, 1950-2025

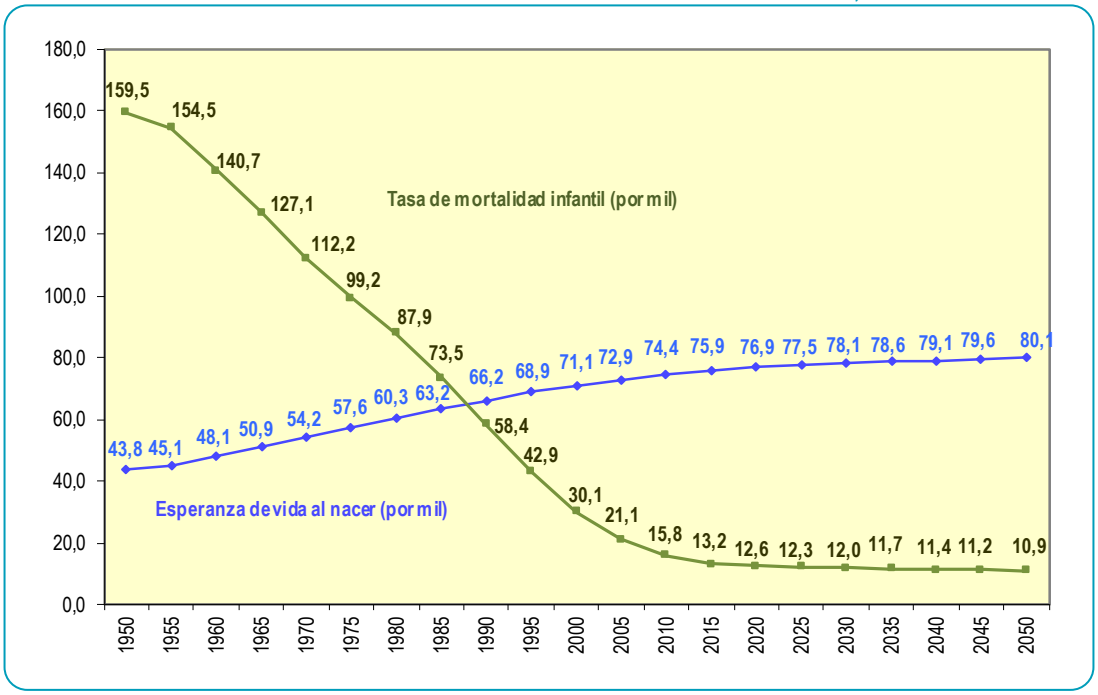

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.4 Migración Internacional

Tanto en nuestro país como en América Latina y el Caribe, la emigración y la inmigración internacional han desempeñado —y continúan haciéndolo— un papel importante en relación con el tamaño, crecimiento y características sociales y económicas, efectos que se manifiestan de diferentes maneras a través de los años.

Gráfico Nº 4.4
PERÚ: CRECIMIENTO NATURAL Y CRECIMIENTO TOTAL, 1950-2050
(Por mil)

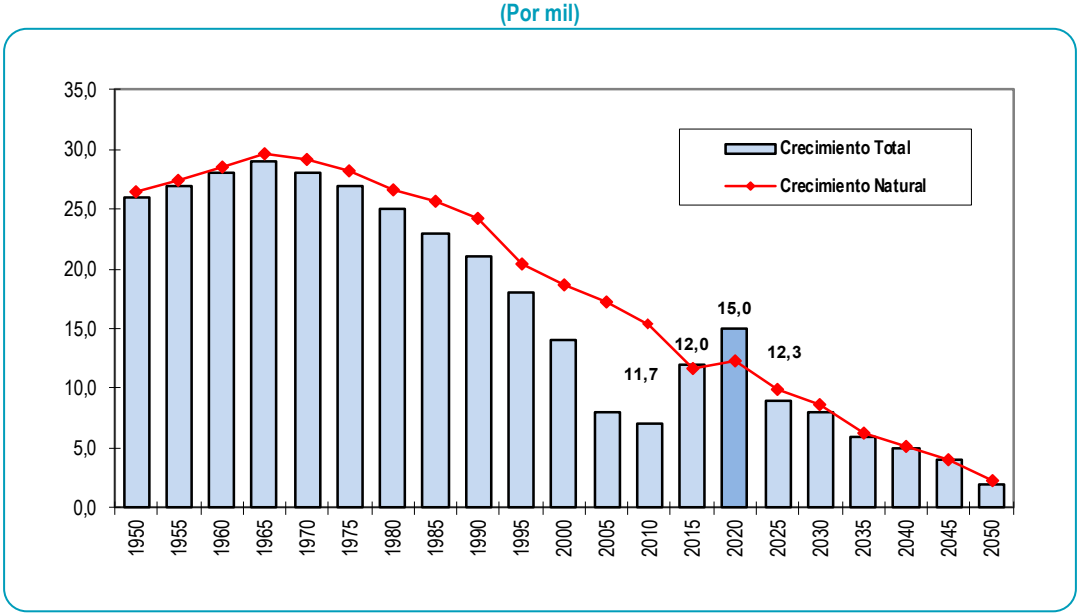

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Las migraciones, por ser en general selectivas, además de modificar el tamaño de las poblaciones de origen y de destino, inciden en la estructura por edades y la composición por sexo, el nivel educativo, la oferta de trabajo, la demanda de bienes y servicios, y el entorno social y cultural. También los inmigrantes pueden tener pautas de fecundidad y condiciones sanitarias diferentes, por lo cual, dependiendo del efecto que esto ejerza en la población de destino o de origen, es posible que alteren los niveles promedio de las variables demográficas, según sean las condiciones socioeconómicas predominantes en los países de destino o de origen.

El Gráfico Nº 4.4 nos permite comparar el crecimiento natural y el crecimiento total del país en el período 1950-2050, observándose un crecimiento total inferior a su crecimiento natural (vegetativo) a partir del año 1975, anterior a dicho período el saldo migratorio era nulo y por lo tanto no influía en el crecimiento de la población.

Resulta evidente, además, que la tasa de crecimiento social (diferencia entre la tasa de crecimiento total y la de crecimiento natural) se vuelve positiva a partir del año 2015 (0,3 por mil), como resultado del ingreso de población venezolana al país, estimándose para el año 2020 una tasa de 2,7 por mil habitantes

4.5 Transición Demográfica

Indicadores de la dinámica demográfica

Al igual que otras regiones en desarrollo, el Perú atraviesa un período de profundas transformaciones demográficas denominado transición demográfica. Se trata de un proceso relativamente largo que parte de una situación inicial con altas tasas de mortalidad y fecundidad y que finaliza con tasas mucho más bajas. La tasa de crecimiento poblacional es baja en ambas etapas, pero suele incrementarse en el transcurso del proceso como consecuencia del descenso de las tasas de mortalidad, para luego disminuir por efecto de la reducción de las tasas de fecundidad.

Según las últimas estimaciones del tamaño de la población, el número de sus habitantes pasó de 7 millones 777 mil en el año 1950, a aproximadamente 32 millones 626 mil en el año 2020, lo que significa que la población aumentó en más de cuatro veces en el período de 70 años. Si se cumplen los supuestos implícitos en las proyecciones, en el año 2050 el total de la población llegará a 39 millones 363 mil habitantes de ambos sexos, lo que revela que, en los próximos 30 años, la población total se incrementará en 20,7%.

CUADRO Nº 4.1
PERÚ: INDICADORES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA, 1950-2050

INDICADORES	1950-1955	1975-1980	2015-2020	2025-2030	2045-2050
Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	7,0	5,4	2,3	2,1	1,7
Esperanza de vida al nacer (años)	44,1	58,9	76,5	77,8	79,8
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacimientos)	158,6	95	12,8	12,1	11,1
Tasa de crecimiento poblacional (por mil)	26,4	26,1	17,2	8,3	2,8
Estructura por edad (Porcentaje)	**1950**	**1980**	**2020**	**2030**	**2050**
Población (Miles)	7 777,4	17 531,9	32 625,9	35 792,1	39 363,4
0 a 14 años	41,5	42,4	24,9	22,9	17,6
15 a 59 años	55,0	54,0	66,1	65,6	64,0
60 años y más	3,5	3,6	9,0	11,5	18,3

Fuente: INEI - PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 - 2070.

Entre los años 1950 y 2020, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) cayó de 7,0 a 2,3 hijos por mujer; las defunciones de niños menores de un año se redujeron de 158,6 a 12,8 por cada 1000 nacimientos; la esperanza de vida al nacer aumentó de 44,1 a 76,5 años y la tasa de crecimiento promedio anual de la población disminuyó de 26,4 a 17,2 por cada mil habitantes. Se espera que en el año 2050 la esperanza de vida alcance los 79,8 años, que la mortalidad infantil se reduzca a 11 muertes por 1000 nacimientos, que la tasa media anual de crecimiento poblacional descienda al 2,8 por mil habitantes y que la TGF baje a 1,7 hijos por mujer, es decir, por debajo de la tasa de reemplazo (2,1).

Como resultado de esos cambios, en los distintos grupos de edad se apreciaron alteraciones de tamaño notables. El mayor protagonismo corresponderá a los adultos de 65 y más años, que de representar el 3,5% de la población total en 1950, pasará a ser el 9% en el año 2020 y al año 2050, este grupo poblacional será el 18,3%, superando a la población joven por un margen del 4,0%.

5. Análisis de la migración de toda la vida y migración reciente

5.1 Migración de toda la vida por departamento (según lugar de nacimiento)

El volumen de migrantes absolutos aumentó en 620 mil personas a nivel nacional, al pasar de 5 millones 341 mil en el 2007 a 5 millones 961 mil personas en el año 2017, de igual forma se observa un ligero incremento en términos relativos, al representar 19,6% y 20,4% de la población, respectivamente. (Ver Gráfico Nº 5.1). Al considerar el origen (emigrantes), destaca que en los departamentos de Apurímac (35,5% de su población), Huancavelica (34,9%), Ayacucho (33,5%), Pasco (33,4%), Cajamarca (31,0%) y Amazonas (30,4%) fueron las entidades que expulsaron un mayor porcentaje de población en el año 2007. Para 2017, estas mismas entidades se mantienen como expulsoras de población, pero con porcentajes más altos: Huancavelica (45,7%), Apurímac (37,7%), Pasco (37,6%), Ayacucho (34,6%), Cajamarca (33,5%) y Amazonas (31,1%).

Además, existen otras diez entidades que registran porcentajes superiores al promedio nacional en el año 2017. Cabe destacar que en este último año el número de personas nacidas en el departamento de Lima que residían en otra entidad fue de 462 mil personas.

CUADRO Nº 5.1
PERÚ: NÚMERO Y PORCENTAJE DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento	Población			Número de:		Migración neta	Porcentaje de:		
	Residente 2007	Por lugar de nacimiento	No migrante	Inmigrantes	Emigrantes		Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta
27 309 403	**27 309 403**	**21 968 615**	**5 340 788**	**5 340 788**	**0**	**19,6**	**19,6**	**0,0**	**0.0**
379 737	446 174	310 578	69 159	135 596	-66 437	15,5	35,7	-20,2	-20.2
1 060 925	1 334 774	949 765	111 160	385 009	-273 849	8,3	36,3	-28,0	-28.0
407 197	597 829	385 728	21 469	212 101	-190 632	3,6	52,1	-48,5	-48.5
1 146 039	1 045 009	864 274	281 765	180 735	101 030	27,0	15,8	11,2	11.2
611 479	865 042	575 233	36 246	289 809	-253 563	4,2	47,4	-43,2	-43.2
1 399 263	1 918 537	1 324 090	75 173	594 447	-519 274	3,9	42,5	-38,6	-38.6
868 767	643 249	497 213	371 554	146 036	225 518	57,8	16,8	41,0	41.0
1 168 545	1 346 267	1 089 096	79 449	257 171	-177 722	5,9	22,0	-16,1	-16.1
460 691	684 556	445 795	14 896	238 761	-223 865	2,2	51,8	-49,7	-49.7
767 937	948 051	710 102	57 835	237 949	-180 114	6,1	31,0	-24,9	-24.9
710 234	737 774	581 441	128 793	156 333	-27 540	17,5	22,0	-4,6	-4.6
1 228 648	1 437 059	1 046 449	182 199	390 610	-208 411	12,7	31,8	-19,1	-19.1
1 607 130	1 617 332	1 380 678	226 452	236 654	-10 202	14,0	14,7	-0,7	-0.7
1 112 863	1 127 446	902 310	210 553	225 136	-14 583	18,7	20,2	-1,6	-1.6
8 340 519	6 011 896	5 611 995	2 728 524	399 901	2 328 623	45,4	4,8	40,6	40.6
891 812	969 006	834 079	57 733	134 927	-77 194	6,0	15,1	-9,2	-9.2
101 450	74 628	62 915	38 535	11 713	26 822	51,6	11,5	40,1	40.1
160 054	152 007	113 673	46 381	38 334	8 047	30,5	24,0	6,6	6.6
281 935	373 049	248 581	33 354	124 468	-91 114	8,9	44,1	-35,2	-35.2
1 679 863	1 946 186	1 603 416	76 447	342 770	-266 323	3,9	20,4	-16,5	-16.5
1 273 326	1 554 043	1 240 618	32 708	313 425	-280 717	2,1	24,6	-22,5	-22.5
738 553	691 760	525 427	213 126	166 333	46 793	30,8	22,5	8,3	8.3
284 743	210 036	181 653	103 090	28 383	74 707	49,1	10,0	39,1	39.1
196 464	185 652	152 125	44 339	33 527	10 812	23,9	17,1	6,8	6.8
431 229	392 041	331 381	99 848	60 660	39 188	25,5	14,1	11,4	11.4

Nota: La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Por el contrario, los departamentos de Lima (6,7%), Tacna (13,5%), Loreto (13,9%), La Libertad (14,6%), Ucayali (15,5%) y Madre de Dios (15,7%) mostraron los menores porcentajes de población originaria residente en otra entidad en 2007. En 2017, hubo pocos cambios en este orden, continuaron Lima (6,8%), Tacna (13,5%) La Libertad (14,4%), Madre de Dios (15,1%), Ucayali (16,2%) y Loreto (21,2%), y apareció el departamento de Arequipa (14,8%).

Gráfico Nº 5.1
PERÚ: EMIGRANTES POR DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 2007 Y 2017
(Porcentaje)0

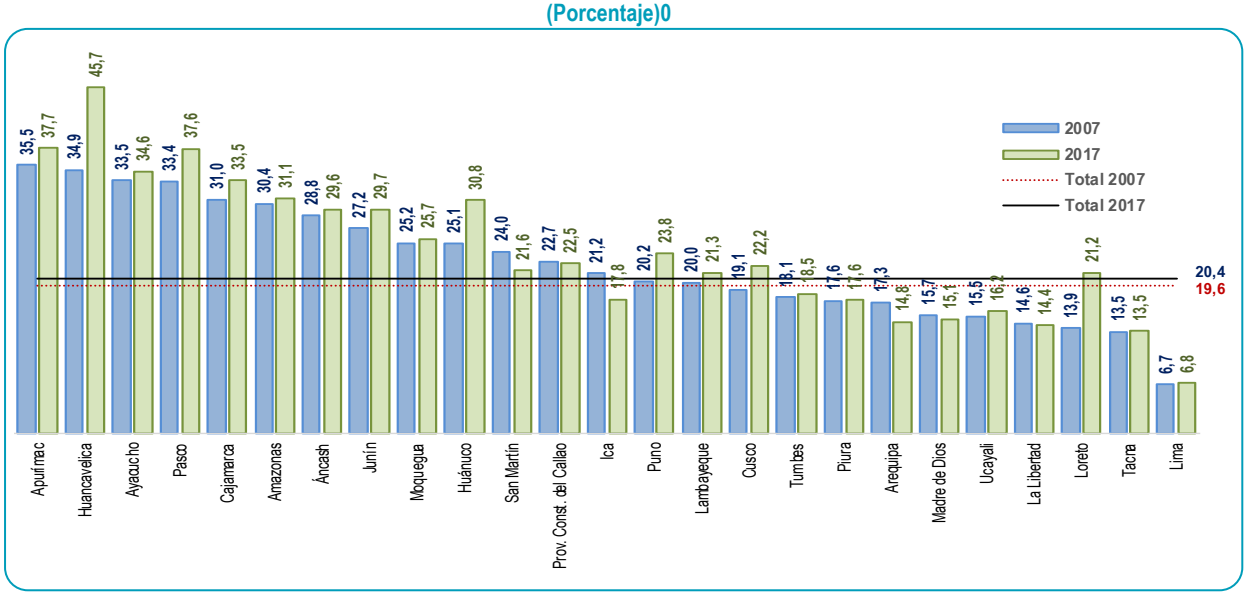

Nota: La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

CUADRO Nº 5.2
PERÚ: NÚMERO Y PORCENTAJE DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Migración de toda la vida)

Departamento	Población			Número de:		Migración neta	Porcentaje de:		
	Residente 2017	Por lugar de nacimiento	No migrante	Inmigrantes	Emigrantes		Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta
Total	**29 182 787**	**29 182 787**	**23 221 492**	**5 961 295**	**5 961 295**	**0**	**20,4**	**20,4**	**0,0**
Amazonas	381 857	457 010	314 936	66 921	142 074	-75 153	14,6	37,2	-22,6
Áncash	1 082 796	1 372 233	965 663	117 133	406 570	-289 437	8,5	37,5	-29,0
Apurímac	406 538	601 009	374 428	32 110	226 581	-194 471	5,3	55,7	-50,4
Arequipa	1 368 191	1 181 508	1 006 328	361 863	175 180	186 683	30,6	12,8	17,8
Ayacucho	615 923	867 045	567 159	48 764	299 886	-251 122	5,6	48,7	-43,1
Cajamarca	1 349 605	1 910 355	1 270 429	79 176	639 926	-560 750	4,1	47,4	-43,3
Prov. Constit. del Callao	977 319	720 118	558 381	418 938	161 737	257 201	58,2	16,5	41,6
Cusco	1 201 669	1 409 577	1 096 078	105 591	313 499	-207 908	7,5	26,1	-18,6
Huancavelica	353 772	622 423	337 999	15 773	284 424	-268 651	2,5	80,4	-77,9
Huánuco	725 272	942 854	652 144	73 128	290 710	-217 582	7,8	40,1	-32,3
Ica	836 158	815 820	670 860	165 298	144 960	20 338	20,3	17,3	2,9
Junín	1 244 276	1 482 475	1 042 664	201 612	439 811	-238 199	13,6	35,3	-21,7
La Libertad	1 760 244	1 769 612	1 515 583	244 661	254 029	-9 368	13,8	14,4	-0,6
Lambayeque	1 186 718	1 236 850	972 872	213 846	263 978	-50 132	17,3	22,2	-5,0
Lima	9 357 092	6 833 891	6 371 449	2 985 643	462 442	2 523 201	43,7	4,9	38,7
Loreto	886 311	1 055 283	831 070	55 241	224 213	-168 972	5,2	25,3	-20,1
Madre de Dios	138 260	96 774	82 164	56 096	14 610	41 486	58,0	10,6	47,4
Moquegua	173 899	157 824	117 197	56 702	40 627	16 075	35,9	23,4	12,6
Pasco	255 757	358 095	223 370	32 387	134 725	-102 338	9,0	52,7	-43,6
Piura	1 851 922	2 123 419	1 748 837	103 085	374 582	-271 497	4,9	20,2	-15,4
Puno	1 175 378	1 491 663	1 136 885	38 493	354 778	-316 285	2,6	30,2	-27,6
San Martin	810 968	769 334	602 991	207 977	166 343	41 634	27,0	20,5	6,5
Tacna	325 210	240 166	207 626	117 584	32 540	85 044	49,0	10,0	39,0
Tumbes	223 206	215 017	175 298	47 908	39 719	8 189	22,3	17,8	4,5
Ucayali	494 446	452 432	379 081	115 365	73 351	42 014	25,5	14,8	10,7

Nota: La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Por otra parte, al tomar la entidad de destino, la Provincia del Callao (42,8%), Madre de Dios (38,0%) Tacna (36,2%), Lima (32,7%), Moquegua (29,0%), San Martín (28,9%) y Arequipa (24,6%) recibieron mayor número de población migrante en 2007. La misma tendencia se mantiene en el 2017 con la Provincia del Callao (42,9%), Madre de Dios (40,6%), Tacna (36,2%), Moquegua (32,6%), Lima (31,9%), a la cabeza, y con la excepción del departamento de San Martín (25,6%), el cual fue desplazado por Arequipa 26,4% (ver Gráfico Nº 5.2). Sin embargo, cabe mencionar que en números absolutos el departamento de Lima es la entidad con mayor número de población inmigrante, con 2 millones 986 mil personas en 2017.

Gráfico Nº 5.2
PERÚ: INMIGRANTES POR DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 2007 Y 2017
(Porcentaje)

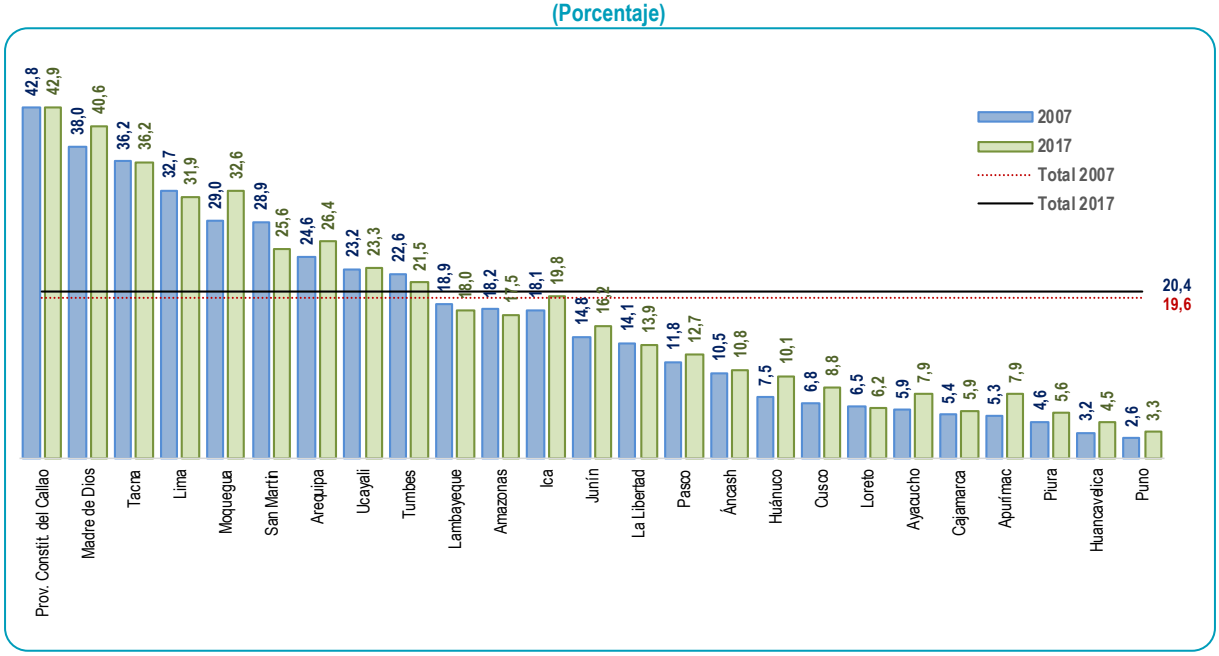

Nota: La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

5.2 Migración reciente por departamento (en los últimos cinco años)

Entre los periodos 2002-2007 y 2012-2017 está migración experimentó un leve crecimiento (105 mil personas). De acuerdo con los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda 2007, 1 millón 329 mil personas residieron en un departamento distinto a la de cinco años atrás. En contraste, según los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, la cifra fue de 1 millón 433 mil personas.

Desde la perspectiva del departamento de origen (emigrantes), entre 2002-2007, los desplazamientos de mayor volumen en términos relativos correspondieron a Lima (17,6% de su población), Cajamarca (8,1%), Junín (7,1%), Piura (5,5%), Lambayeque (5,0%) y la Provincia Constitucional del Callao (4,8%). Para el periodo 2012-2017, existen algunos cambios aunque continúa apareciendo primero Lima (21,7%), las siguientes posiciones las ocupan Cajamarca (6,4%), la Provincia Constitucional del Callao (6,0%), Junín (5,6%), Piura (4,9%) y Lambayeque (4,8%). En números absolutos, en el primer quinquenio el departamento de Lima tiene el mayor volumen de emigrantes, con 234 mil, seguido por Cajamarca y Junín con 108 y 95 mil emigrantes, respectivamente. En el segundo quinquenio Lima aumentó el volumen a 311 mil personas; Cajamarca y la Provincia Constitucional del Callao ocupan los siguientes lugares con 92 y 85 mil emigrantes, respectivamente.

Gráfico Nº 5.3
PERÚ: CAMBIO RELATIVO DE LOS EMIGRANTES, POR DEPARTAMENTO, 2002-2007 Y 2012-2017

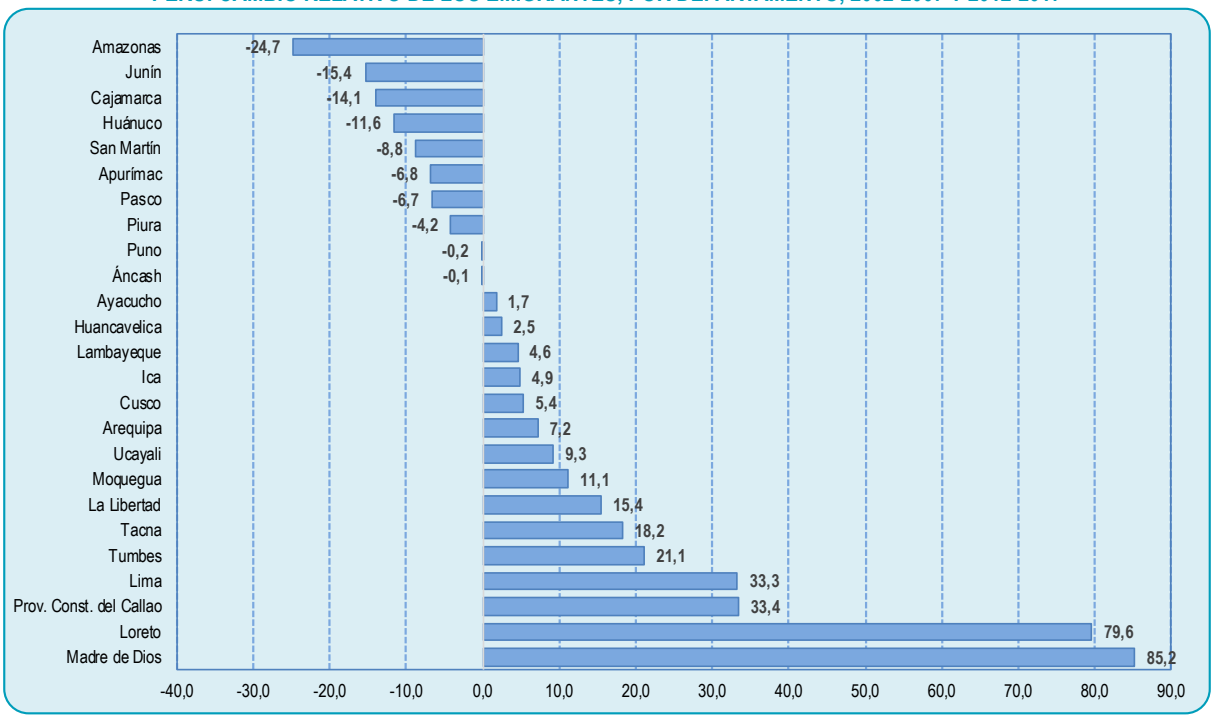

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

Desde el punto de vista del departamento de destino (inmigrantes), Lima (40,4% de su población), la Provincia Constitucional del Callao (7,1%), San Martín (5,2%), Arequipa (5,1%) y La Libertad (4,7%), recibieron el mayor número de población migrante en 2002-2007. En el periodo 2012-2017 se mantiene la misma tendencia con algunos ligeros cambios Lima (35,7%), la Provincia Constitucional del Callao (6,6%), Arequipa (6,3%), Junín (4,5%) y La Libertad (4,3%) encabezan la lista de las principales. Lima continúa siendo el departamento con mayor número de población inmigrante, 537 mil personas en 2002-2007 y 511 mil en 2012-2017.

Cabe destacar que aun cuando no se caracterizan como grandes receptores de inmigrantes, departamentos como Apurímac, Cusco, Piura, Huánuco, Ica y Ayacucho figuran entre los que más aumentaron su volumen de inmigrantes en términos relativos entre los dos periodos estudiados (ver Gráfico Nº 5.4). Asimismo, algunos departamentos que anteriormente tenían una importante atracción pasaron a tener un cambio relativo por debajo de cero en los periodos de análisis, como Lima, La Libertad y Callao.

Gráfico Nº 5.4
PERÚ: CAMBIO RELATIVO DE LOS INMIGRANTES, POR DEPARTAMENTO, 2002-2007 Y 2012-2017

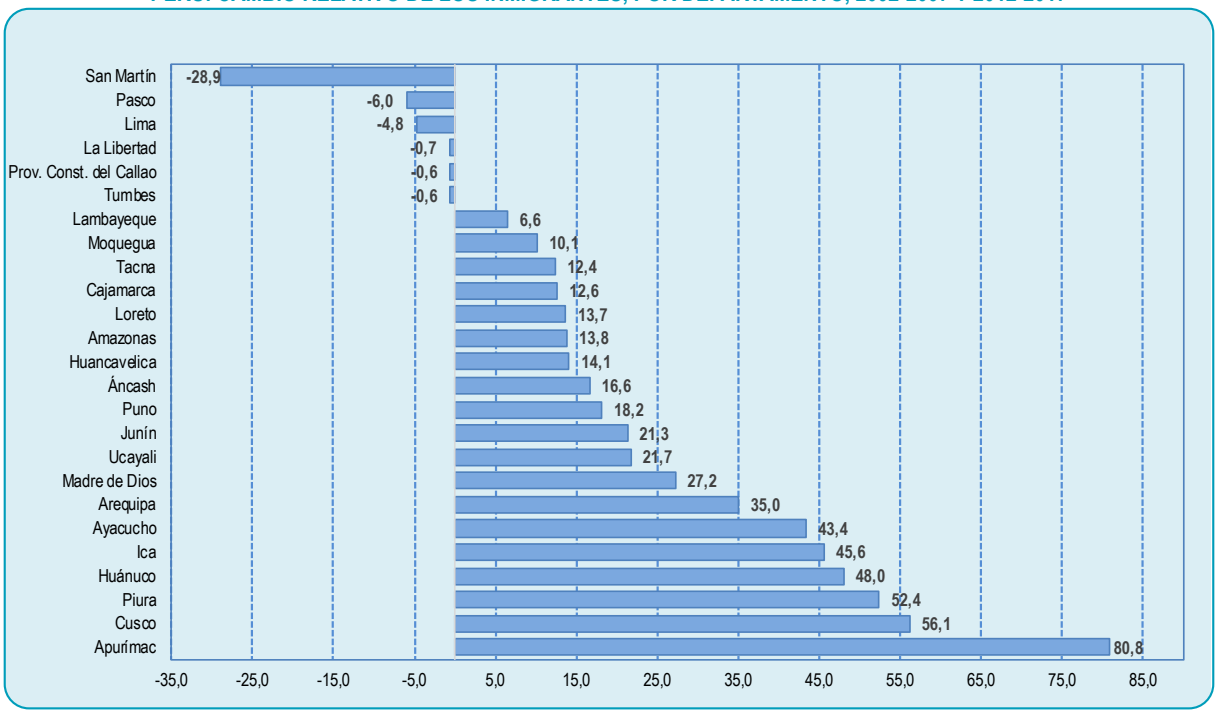

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual..
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

CUADRO Nº 5.3
PERÚ: NÚMERO DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES Y TASA DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2002-2007
(Migración reciente)

Departamento	Población			Número de:		Migración neta	Tasa de:		
	Residente 2007	Residente 2002	No migrante	Inmigrantes	Emigrantes		Inmigración	Emigración	Migración neta
Total	**24 599 520**	**24 599 520**	**23 270 677**	**1 328 843**	**1 328 843**	**0**	**10,8**	**10,8**	**0,0**
Amazonas	332 753	354 691	315 252	17 501	39 439	-21 938	10,2	22,9	-12,8
Áncash	956 544	982 836	924 547	31 997	58 289	-26 292	6,6	12,0	-5,4
Apurímac	360 497	378 847	348 618	11 879	30 229	-18 350	6,4	16,4	-9,9
Arequipa	1 049 562	1 033 525	982 428	67 134	51 097	16 037	12,9	9,8	3,1
Ayacucho	542 730	560 424	523 437	19 293	36 987	-17 694	7,0	13,4	-6,4
Cajamarca	1 246 631	1 321 438	1 213 862	32 769	107 576	-74 807	5,1	16,8	-11,7
Prov. Constit. del Callao	789 116	758 237	694 282	94 834	63 955	30 879	24,5	16,5	8,0
Cusco	1 046 033	1 072 316	1 014 587	31 446	57 729	-26 283	5,9	10,9	-5,0
Huancavelica	406 930	431 601	396 228	10 702	35 373	-24 671	5,1	16,9	-11,8
Huánuco	679 650	712 308	656 090	23 560	56 218	-32 658	6,8	16,2	-9,4
Ica	640 898	644 147	607 541	33 357	36 606	-3 249	10,4	11,4	-1,0
Junín	1 103 423	1 144 698	1 050 137	53 286	94 561	-41 275	9,5	16,8	-7,3
La Libertad	1 440 363	1 431 206	1 378 389	61 974	52 817	9 157	8,6	7,4	1,3
Lambayeque	1 003 247	1 013 942	947 530	55 717	66 412	-10 695	11,0	13,2	-2,1
Lima	7 638 053	7 334 760	7 101 199	536 854	233 561	303 293	14,3	6,2	8,1
Loreto	764 818	781 073	744 824	19 994	36 249	-16 255	5,2	9,4	-4,2
Madre de Dios	89 346	81 684	75 745	13 601	5 939	7 662	31,8	13,9	17,9
Moquegua	146 895	144 722	134 044	12 851	10 678	2 173	17,6	14,6	3,0
Pasco	252 770	262 864	238 103	14 667	24 761	-10 094	11,4	19,2	-7,8
Piura	1 493 190	1 532 870	1 459 177	34 013	73 693	-39 680	4,5	9,7	-5,2
Puno	1 151 310	1 181 406	1 131 625	19 685	49 781	-30 096	3,4	8,5	-5,2
San Martin	653 187	642 314	584 686	68 501	57 628	10 873	21,2	17,8	3,4
Tacna	260 611	250 819	237 684	22 927	13 135	9 792	17,9	10,3	7,7
Tumbes	175 178	172 848	162 201	12 977	10 647	2 330	14,9	12,2	2,7
Ucayali	375 785	373 944	348 461	27 324	25 483	1 841	14,6	13,6	1,0

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO Nº 5.4
PERÚ: NÚMERO DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES Y TASA DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012-2017
(Migración reciente)

Departamento	Población			Número de:		Migración neta	Tasa de:		
	Residente 2017	Residente 2012	No migrante	Inmigrantes	Emigrantes		Inmigración	Emigración	Migración neta
Total	**26 706 734**	**26 706 734**	**25 273 373**	**1 433 361**	**1 433 361**	**0**	**10,7**	**10,7**	**0,0**
Amazonas	343 359	353 124	323 436	19 923	29 688	-9 765	11,4	17,1	-5,6
Áncash	989 798	1 010 716	952 485	37 313	58 231	-20 918	7,5	11,6	-4,2
Apurímac	370 628	377 310	349 149	21 479	28 161	-6 682	11,5	15,1	-3,6
Arequipa	1 259 439	1 223 585	1 168 801	90 638	54 784	35 854	14,6	8,8	5,8
Ayacucho	561 860	571 829	534 200	27 660	37 629	-9 969	9,8	13,3	-3,5
Cajamarca	1 226 298	1 281 786	1 189 388	36 910	92 398	-55 488	5,9	14,7	-8,8
Prov. Constit. del Callao	898 255	889 300	803 983	94 272	85 317	8 955	21,1	19,1	2,0
Cusco	1 100 246	1 111 976	1 051 149	49 097	60 827	-11 730	8,9	11,0	-2,1
Huancavelica	321 542	345 586	309 328	12 214	36 258	-24 044	7,3	21,7	-14,4
Huánuco	657 484	672 331	622 620	34 864	49 711	-14 847	10,5	15,0	-4,5
Ica	758 442	748 286	709 888	48 554	38 398	10 156	12,9	10,2	2,7
Junín	1 131 678	1 147 048	1 067 059	64 619	79 989	-15 370	11,3	14,0	-2,7
La Libertad	1 598 489	1 597 915	1 536 947	61 542	60 968	574	7,7	7,6	0,1
Lambayeque	1 080 609	1 090 673	1 021 226	59 383	69 447	-10 064	10,9	12,8	-1,9
Lima	8 672 377	8 472 517	8 161 191	511 186	311 326	199 860	11,9	7,3	4,7
Loreto	786 461	828 834	763 728	22 733	65 106	-42 373	5,6	16,1	-10,5
Madre de Dios	124 294	117 993	106 995	17 299	10 998	6 301	28,6	18,2	10,4
Moquegua	160 992	158 701	146 837	14 155	11 864	2 291	17,7	14,8	2,9
Pasco	232 996	242 322	219 214	13 782	23 108	-9 326	11,6	19,4	-7,8
Piura	1 673 274	1 692 075	1 621 442	51 832	70 633	-18 801	6,2	8,4	-2,2
Puno	1 085 892	1 112 315	1 062 633	23 259	49 682	-26 423	4,2	9,0	-4,8
San Martin	730 200	734 035	681 464	48 736	52 571	-3 835	13,3	14,4	-1,0
Tacna	301 794	291 564	276 032	25 762	15 532	10 230	17,4	10,5	6,9
Tumbes	201 893	201 882	188 991	12 902	12 891	11	12,8	12,8	0,0
Ucayali	438 434	433 031	405 187	33 247	27 844	5 403	15,3	12,8	2,5

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

5.3 Migración según distrito de residencia cinco años antes

Al contrario de la migración por departamento, esta migración experimentó un repunte significativo en el lapso de diez años, al pasar de 2,9 millones de personas en el quinquenio 2002-2007, a 3,2 millones en el de 2012-2017; esto indica que la tendencia a cambiar de distrito de residencia dentro de un mismo departamento muestra mayor dinamismo que el cambio entre departamentos.

Al analizar la tasa neta de migración por distrito se encuentran cambios sustantivos en su categorización migratoria. En 2002-2007, más de la mitad de los municipios, es decir, 1 130 para ser exactos, fueron de expulsión (tasas menores de -0,5%); 276 municipios fueron de atracción (tasas superiores a 0,5%) y 427 se encontraban en equilibrio migratorio (tasas netas que oscilaban entre -0,5% y 0,5%). La mayoría de los distritos de atracción poblacional se ubicaba principalmente en la Costa, en los distritos de Madre de Dios y en algunos distritos de los departamentos de San Martín, Loreto, Huánuco, Ucayali y Junín.

TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

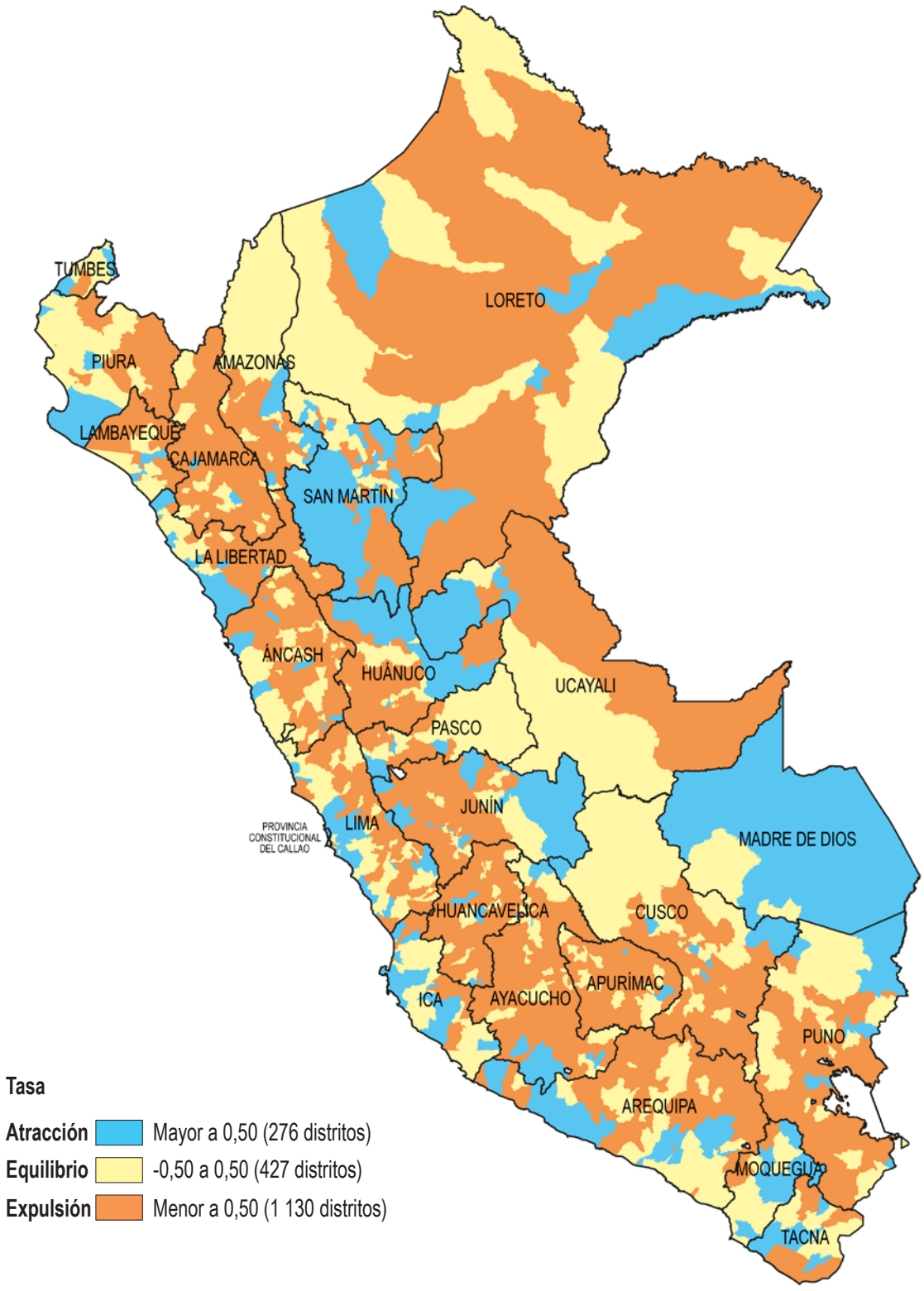

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Mientras tanto, en el periodo 2012-2017 se observa cambios en el comportamiento de la migración, los distritos de expulsión aumentaron a 1 169 (tasas menores de -0,5%); los de atracción se redujeron a 244 (tasas superiores a 0,5%), y los restantes 461 (tasas netas que oscilaban entre -0,5% y 0,5%) se encontraron en equilibrio migratorio. La distribución de los distritos de atracción continuó mostrándose en mayor medida en la Costa del país.

TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

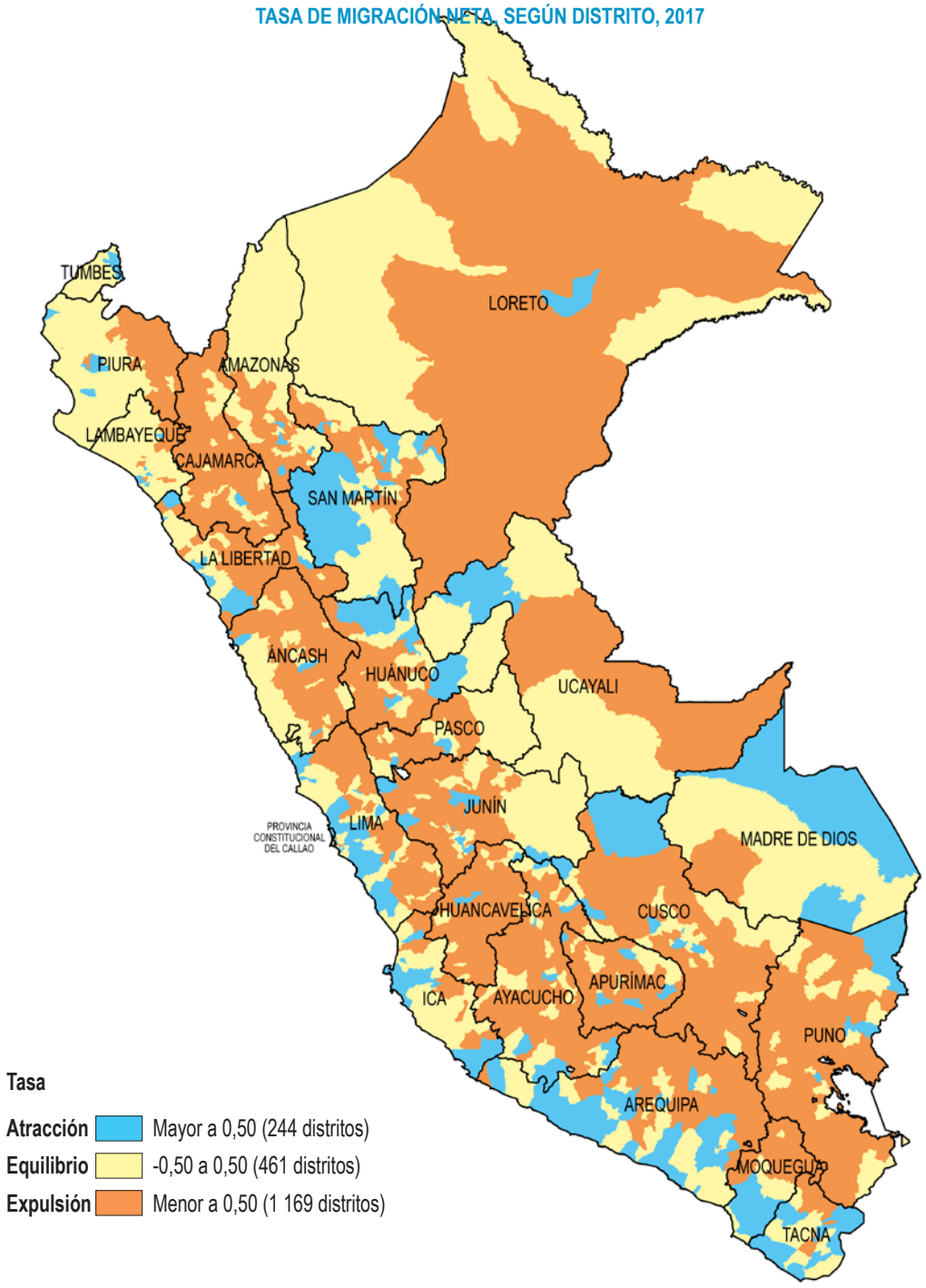

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Tasa neta de migración reciente 2002-2007 Y 2012-2017 por distrito, de departamentos con saldo neto migratorio negativo y que en el periodo intercensal 2007-2017 disminuyeron su población.

APURÍMAC: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

Tasa
Atracción Mayor a 0,50 (3 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (10 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (67 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

APURÍMAC: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

Tasa
Atracción Mayor a 0,50 (7 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (11 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (66 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

AYACUCHO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

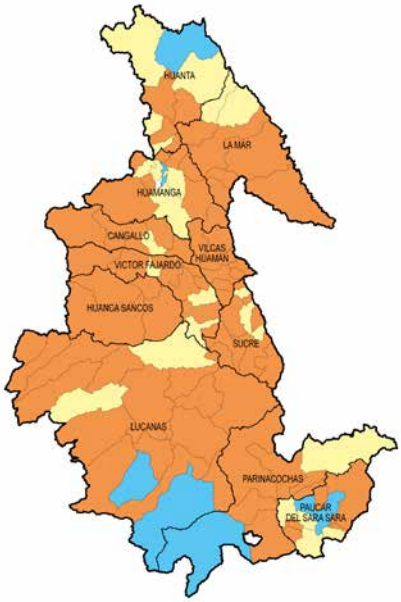

Tasa
Atracción Mayor a 0,50 (8 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (17 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (85 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

AYACUCHO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

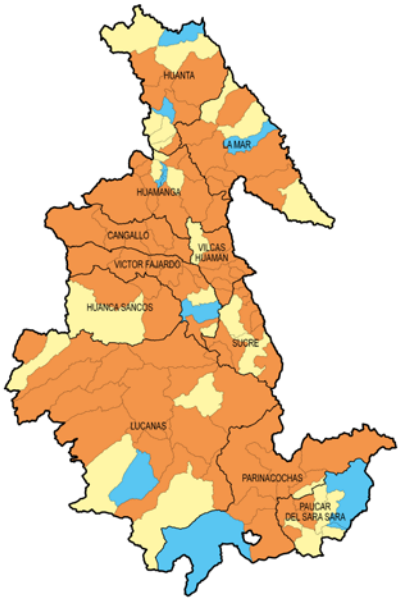

Tasa
Atracción Mayor a 0,50 (12 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (21 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (86 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

CAJAMARCA: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

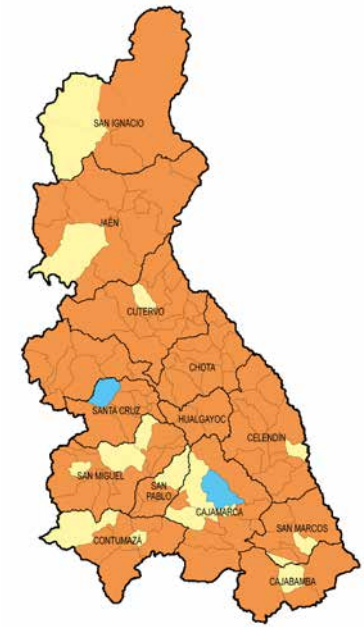

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (2 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (10 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (115 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

CAJAMARCA: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

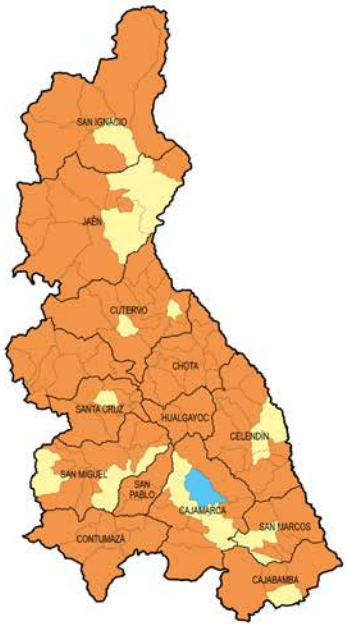

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (1 distrito)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (14 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (112 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

HUANCAVELICA: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (4 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (11 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (79 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

HUANCAVELICA: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (2 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (10 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (88 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

HUÁNUCO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

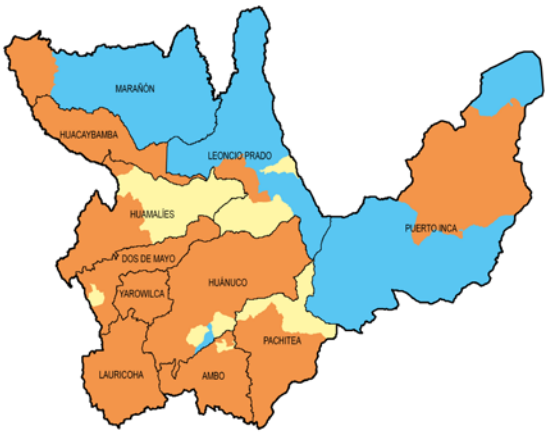

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (9 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (6 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (61 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

HUÁNUCO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

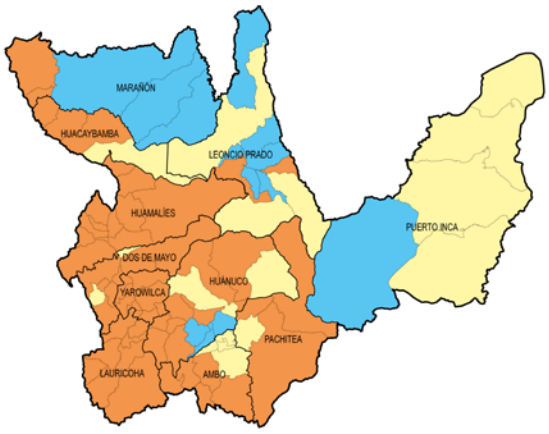

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (12 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (13 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (59 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PASCO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

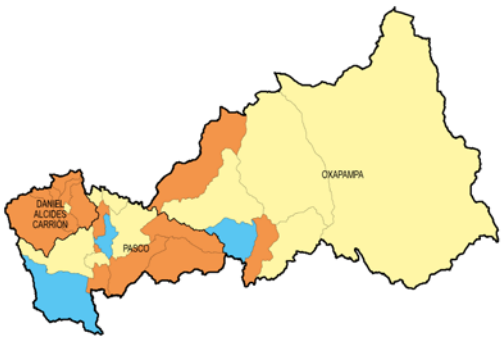

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (3 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (9 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (16 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PASCO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

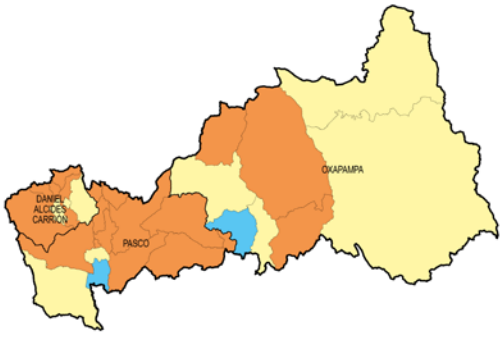

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (3 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (6 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (20 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PUNO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2007

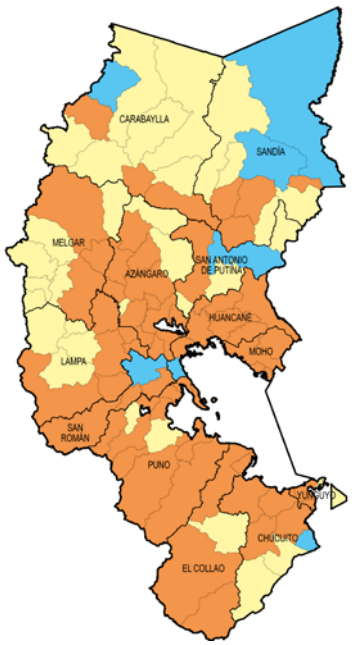

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (7 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (28 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (74 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, los delimitaciones censales y/o otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PUNO: TASA DE MIGRACIÓN NETA, SEGÚN DISTRITO, 2017

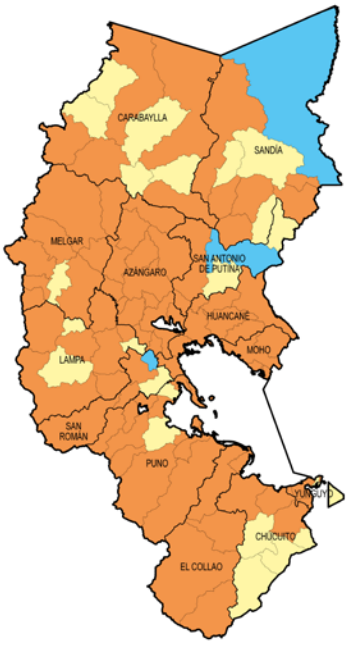

Tasa

Atracción Mayor a 0,50 (4 distritos)
Equilibrio -0,50 a 0,50 (19 distritos)
Expulsión Menor a 0,50 (87 distritos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, los delimitaciones censales y/o otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

5.4 Migración interurbana e intrametropolitana

La migración con destino urbano es predominante, sin embargo, los resultados de los dos últimos censos de población muestran una reducción en la cantidad de personas que cambiaron su lugar de residencia a un ámbito urbano, entendida como aquella con 20 mil habitantes y más, de 68,3% en el periodo 2002-2007 (322 424 personas) disminuyo a 62,6% (328 861 personas) en 2012-2017. La importancia de este tipo de migración reside en que el avance del proceso de urbanización promueve el predominio de las migraciones de origen y destino urbanos, ya sea interurbanas o intraurbanas**.**

Es importante indicar que con fines comparativos se circunscribió a 32 ciudades donde se incluye principalmente a las ciudades capitales y ciudades con volúmenes poblacionales mayores de 28 mil y más habitantes en el año 2017, aplicándose en retrospectiva para el año 2007, por cuanto no hubiera sido posible la comparación en el periodo señalado.

En las 32 ciudades analizadas en el año 2017, residían 16 millones de personas, lo que representaba 54,5% de la población nacional y 66,1% de la población urbana. Por lo tanto, la migración en zonas metropolitanas genera un acercamiento bastante preciso de lo sucedido entre 2002-2007 y 2012- 2017.

Es importante indicar que las medidas más adecuadas para comparar las estimaciones de la migración interna son el saldo neto migratorio (diferencia entre entradas o inmigrantes y salidas o emigrantes) y la tasa neta de migración (la misma diferencia dividida entre la población total y representada por cada mil habitantes), permitiendo los datos absolutos dimensionar las cifras.

Con relación a los saldos netos migratorios, para el periodo 2002-2007 los mayores corresponden a las ciudades de Lima Metropolitana (232 mil habitantes), Trujillo (29 mil), Arequipa (20 mil), Chiclayo (17 mil), seguidas por Huancayo (13 mil), Cusco (12 mil) Tacna y Juliaca (10 mil cada una), y Piura (9 mil). Contrariamente, los menores saldos fueron los de las ciudades de Talara (579), Tumbes (689) y Cerro de Pasco (788). Finalmente, hay que indicar que las ciudades que expulsaron población son Pisco (-1 068 personas) y Huancavelica (-27 personas).

Para el quinquenio 2012-2017, se presentan ligeros cambios con menores volúmenes poblacionales, correspondiendo los mayores saldos migratorios a las ciudades de Lima Metropolitana (125 mil), Trujillo (28 mil), Arequipa (26 mil), Cusco (19 mil), Huancayo (18 mil), Juliaca (14 mil) y Piura (13 mil). Los menores saldos correspondieron a las ciudades de Cerro de Pasco (- 80), Tumbes (203), Pisco (237), Tarapoto (282), Talara (344) y Moyobamba (442).

Respecto las tasas netas de migración, las mayores correspondieron a las ciudades de Chachapoyas (9,5 migrantes por cada mil habitantes), Juliaca (8,6), Ayacucho (8,5), Trujillo (7,5) y Tacna (7,0) en el periodo 2002-2007, seguidas por Cajamarca, (6,4) y Huancayo (6,0). En el extremo opuesto, las menores pertenecen a las ciudades de Pisco (-3,0), Huancavelica (-0,1), Talara (1,3), Chimbote (1,4) y, Tumbes y Huaraz (1,5 en ambos casos).

En el periodo 2012-2017 los cambios son considerables en magnitud, pues los mayores se ubicaron en las ciudades de Chachapoyas (21,9), Abancay (12,8), Ayacucho (11,9), Juliaca (11,2) y Cusco (10,1), seguido por las ciudades de Huánuco (8,2), Puno (8,0) y Huancayo (7,8). Por otro lado, las menores corresponden a Cerro de Pasco (-0,2), Tumbes (0,4) Pisco (0,6) y Sullana (0,7). En general, las ciudades con mayor volumen de población perdieron impulso migratorio, mientras que las turísticas lo fortalecieron.

Gráfico Nº 5.5
TASA NETA DE MIGRACIÓN, 2012-2017
(Porcentaje)

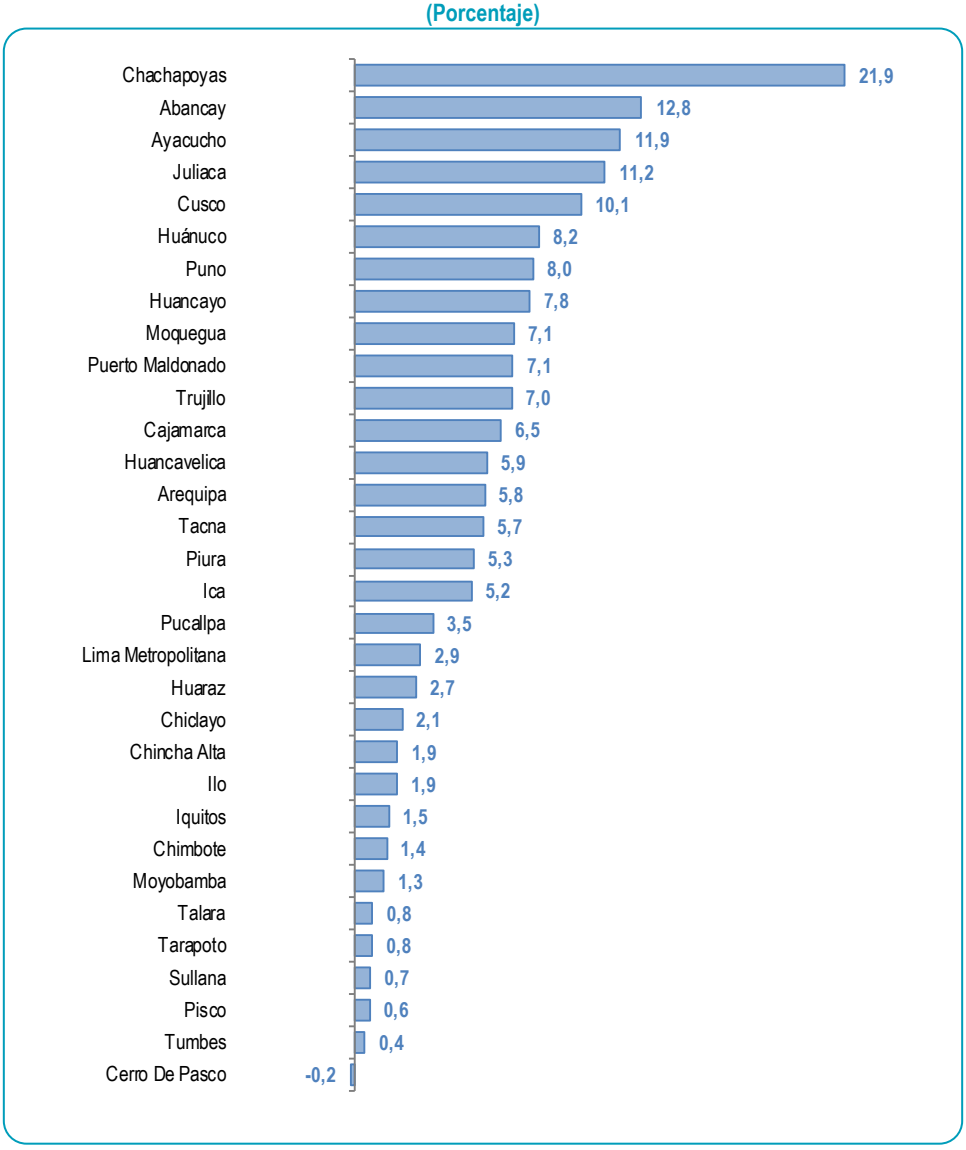

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Por otro lado, no sorprende que las seis ciudades más pobladas del país sean las que hayan tenido la mayor cantidad de migrantes en 2012-2017, lo interesante es ver que no en todos los casos el orden en tamaño de población coincide con el orden en la proporción de la migración.

Por su primacía, Lima Metropolitana tiene tanto la mayor cantidad de inmigrantes, 265 mil, como la de emigrantes, 140 mil; en segundo lugar, le sigue Arequipa (la segunda ciudad más poblada), con 51 mil inmigrantes y 25 mil emigrantes; el tercer lugar lo ocupa Trujillo (tercera ciudad con mayor población), con 46 mil y 18 mil migrantes, respectivamente.

CUADRO Nº 5.5
PERÚ: POBLACIÓN, TASA DE CRECIMIENTO Y MIGRACIÓN RECIENTE DE CIUDADES DE 20 MIL Y MÁS HABITANTES, 2002-2007 Y 2012-2017

Ciudades	Población 2007	Población 2017	Tasa de crecimiento promedio anual (%)	2002-2007				2012-2017			
				Inmigrantes recientes	Emigrantes recientes	SNM	TNM	Inmigrantes recientes	Emigrantes recientes	SNM	TNM
Lima Metropolitana	8 384 551	8 535 918	0,2	337 019	105 136	231 883	5,5	264 886	140 143	124 743	2,9
Arequipa	817 634	895 097	0,9	41 468	21 429	20 039	4,9	50 628	24 760	25 868	5,8
Trujillo	765 712	811 664	0,6	45 370	16 572	28 798	7,5	46 121	17 709	28 412	7,0
Chiclayo	584 624	573 288	-0,2	32 659	16 048	16 611	5,7	26 668	20 671	5 997	2,1
Piura	452 270	497 584	1,0	17 224	8 134	9 090	4,0	23 048	9 852	13 196	5,3
Huancayo	428 419	454 943	0,6	29 759	16 819	12 940	6,0	35 371	17 578	17 793	7,8
Iquitos	408 227	397 216	-0,3	17 750	9 567	8 183	4,0	12 719	9 753	2 966	1,5
Cusco	355 145	381 952	0,7	26 859	14 718	12 141	6,8	35 218	15 941	19 277	10,1
Chimbote	343 090	346 153	0,1	5 934	3 577	2 357	1,4	6 579	4 166	2 413	1,4
Pucallpa	293 659	298 442	0,2	13 939	8 098	5 841	4,0	13 726	8 557	5 169	3,5
Tacna	275 308	288 081	0,5	14 714	5 020	9 694	7,0	14 408	6 158	8 250	5,7
Ica	252 388	266 459	0,5	8 639	4 934	3 705	2,9	12 711	5 779	6 932	5,2
Juliaca	223 481	252 822	1,2	16 315	6 754	9 561	8,6	22 921	8 808	14 113	11,2
Cajamarca	221 681	241 600	0,9	13 507	6 374	7 133	6,4	15 043	7 154	7 889	6,5
Ayacucho	154 361	194 665	2,3	12 959	6 374	6 585	8,5	18 364	6 818	11 546	11,9
Sullana	190 759	191 129	0,0	5 899	4 006	1 893	2,0	4 206	3 564	642	0,7
Huanuco	167 283	188 188	1,2	12 626	8 605	4 021	4,8	15 451	7 708	7 743	8,2
Chincha Alta	150 214	154 788	0,3	5 456	2 750	2 706	3,6	5 732	4 269	1 463	1,9
Puno	129 178	128 343	-0,1	8 721	5 053	3 668	5,7	9 701	4 594	5 107	8,0
Huaraz	120 410	126 122	0,5	4 017	3 084	933	1,5	5 001	3 290	1 711	2,7
Tumbes	94 263	94 835	0,1	2 904	2 215	689	1,5	3 022	2 819	203	0,4
Talara	88 615	89 241	0,1	1 935	1 356	579	1,3	2 033	1 689	344	0,8
Puerto Maldonado	63 927	80 870	2,4	3 827	1 953	1 874	5,9	5 751	2 895	2 856	7,1
Pisco	70 688	74 527	0,5	1 380	2 448	-1 068	-3,0	2 248	2 011	237	0,6
Tarapoto	68 727	74 177	0,8	6 174	5 365	809	2,4	6 692	6 410	282	0,8
Cerro De Pasco	72 568	68 938	-0,5	4 812	4 024	788	2,2	3 274	3 354	-80	-0,2
Moyobamba	65 635	68 835	0,5	6 642	5 744	898	2,7	4 629	4 187	442	1,3
Abancay	60 036	68 384	1,3	4 807	3 129	1 678	5,6	7 421	3 035	4 386	12,8
Ilo	62 672	68 328	0,9	2 116	1 032	1 084	3,5	1 669	1 030	639	1,9
Moquegua	55 946	64 892	1,5	2 444	1 651	793	2,8	3 697	1 392	2 305	7,1
Huancavelica	48 254	51 922	0,7	2 233	2 260	-27	-0,1	3 223	1 696	1 527	5,9
Chachapoyas	24 779	28 134	1,3	3 386	2 208	1 178	9,5	5 042	1 961	3 081	21,9

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

5.5 Ciudades con más de trecientos mil habitantes

De las 32 ciudades analizadas, nueve son ciudades que cuentan con más de 300 mil habitantes (Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Huancayo, Iquitos, Cusco y Chimbote). En ellas habitan 12 millones 894 mil personas, 43,9% de la población nacional y más de la mitad de la población urbana del país (53,3). Sólo siete de estas ciudades presentan tasa de crecimiento medio anual positivas en el periodo 2012-2017: Piura (1,0), Arequipa (0,9), Cusco (0,7), Huancayo y Trujillo (0,6 en cada caso), Lima Metropolitana (0,2) y Chimbote (0,1). Las ciudades de Iquitos (-0,3), y Chiclayo (-0,2) presentan tasas de crecimiento negativas.

La migración interna reciente en estas nueve áreas metropolitanas muestra el siguiente comportamiento: para el periodo 2002-2007 las nueve ciudades presentan tasas positivas, donde las más altas correspondieron a Trujillo (7,9 migrantes por cada mil habitantes), Cusco (6,8) Huancayo (6,0) y Lima Metropolitana (5,9).

CUADRO Nº 5.6
PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO 2007-2017 E INDICADORES DE MIGRACIÓN INTRAMETROPOLITANA E INTERNA, 2002-2007
(Ciudades con más de 300 mil habitantes)

Ciudades	Población 2007	Tasa de crecimiento promedio anual 2007-2017 (%)	Periodo 2002-2007					
			Migración intrametropolitana		Resto de Migración interna			
			Número	Tasa neta de migración	Inmigrantes recientes	Emigrantes recientes	Saldo neto migratorio	Tasa neta de migración
Lima Metropolitana	8 384 551	0,2	156 917	3,7	370 305	122 271	248 034	5,9
Arequipa	817 634	0,9	28 434	7,0	49 595	27 272	22 323	5,5
Trujillo	765 712	0,6	33 319	8,7	48 932	18 705	30 227	7,9
Chiclayo	584 624	-0,2	36 223	12,4	34 882	18 382	16 500	5,6
Piura	452 270	1,0	25 726	11,4	21 715	10 965	10 750	4,8
Huancayo	428 419	0,6	31 973	14,9	30 276	17 427	12 849	6,0
Cusco	355 145	0,7	18 909	10,6	28 541	16 475	12 066	6,8
Iquitos	408 227	-0,3	19 025	9,3	19 760	12 797	6 963	3,4
Chimbote	343 090	0,1	17 612	10,3	6 507	4 010	2 497	1,5

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

El contexto cambió en 2012-2017, observando que cuatro de ellas ganaron mayor dinamismo: Cusco (10,5), Huancayo (8,5), Arequipa (7,2) y Piura (6,4), y las que perdieron dinamismo, correspondió a las ciudades de: Chiclayo (1,7), Lima Metropolitana (3,5), Trujillo (7,2) e Iquitos (-0,2), mientras que Chimbote mantuvo su nivel.

CUADRO Nº 5.7
PERÚ: TASA DE CRECIMIENTO 2007-2017 E INDICADORES DE MIGRACIÓN INTRAMETROPOLITANA E INTERNA, 2012-2017
(Ciudades con más de 300 mil habitantes)

Ciudades	Población 2017	Tasa de crecimiento promedio anual 2007-2017 (%)	Periodo 2012-2017					
			Migración intrametropolitana		Resto de Migración interna			
			Número	Tasa neta de migración	Inmigrantes recientes	Emigrantes recientes	Saldo neto migratorio	Tasa neta de migración
Lima Metropolitana	8 535 918	0,2	195 730	4,6	356 350	206 382	149 968	3,5
Arequipa	895 097	0,9	37 562	8,4	66 773	34 541	32 232	7,2
Trujillo	811 664	0,6	38 236	9,4	52 574	23 156	29 418	7,2
Chiclayo	573 288	-0,2	37 864	13,2	30 507	25 537	4 970	1,7
Piura	497 584	1,0	31 281	12,6	29 288	13 379	15 909	6,4
Huancayo	454 943	0,6	18 483	8,1	40 980	21 689	19 291	8,5
Cusco	381 952	0,7	35 966	18,8	40 641	20 653	19 988	10,5
Iquitos	397 216	-0,3	24 008	12,1	14 536	14 972	-436	-0,2
Chimbote	346 153	0,1	18 514	10,7	8 047	5 867	2 180	1,3

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

Con relación a la migración intrametropolitana, se concentra principalmente en cuatro principales áreas metropolitanas en el periodo 2002-2007. En Lima Metropolitana, 157 mil personas cambiaron su lugar de residencia dentro de la misma área metropolitana, con una tasa de migración de 3,7 migrantes por cada mil habitantes, seguida de la ciudad de Chiclayo con un poco más de 36 mil personas, correspondiéndole una tasa de 12,4 (la segunda más elevada dentro de las nueve áreas metropolitanas analizadas), Trujillo con 33 mil personas, correspondiéndole una tasa de 8,7 por mil y finalmente la Ciudad de Huancayo con 32 mil personas y con la tasa neta de migración más elevada (14,9 migrantes intrametropiltanos por mil habitantes), el resto de ciudades presentan cifras de menor magnitud.

En el periodo 2012-2017 cambió el comportamiento, Lima metropolitana continúa teniendo la mayor magnitud de migrantes intrametropolitanos, aumentando su tasa de migración a 4,6 migrantes por cada mil personas, seguida de la ciudad de Trujillo con 38 mil migrantes y una tasa de migración de 9,4 por mil, Chiclayo que paso a un tercer lugar con 38 mil migrantes y con una tasa de 13,2 por mil (la segunda más elevada de las nueve áreas metropolitanas con la mayor magnitud de población), Arequipa, dentro de las ciudades que se incorporan con 37 mil 562 personas y una tasa de migración de 8,4 por mil, Cusco con 36 mil personas y con la tasa neta de migración intrametropolitana más elevada (18,8 por mil habitantes), finalmente la ciudad de Piura con 31 mil migrantes, correspondiéndole una tasa de 12,6 por mil, ubicándose con la tercera tasa neta de migración más elevada, dentro de las áreas metropolitanas analizadas. Al respecto, es de gran importancia tomar en cuenta, como lo señala J. Rodríguez (2007), que los determinantes de la migración intrametropolitana difieren de los que operan en el caso del resto de la migración, pues no necesariamente están ligados a un cambio de empleo.

Los resultados muestran que gran parte de las zonas metropolitanas (ciudades con más de 300 mil habitantes) aumentaron su magnitud de migración intrametropolitana conforme disminuyeron su migración interna. En cuatro ciudades, la migración intrametropolitana ha superado a la migración interna reciente en el periodo 2012-2017, principalmente en las ciudades de Chimbote (2,3 veces mayor) e Iquitos (1,7 veces mayor), seguida por la ciudad de Chiclayo (1,2 veces) y Piura (1,1 vez); el resto de las ciudades presentan cifras de menor magnitud en relación a la migración interna reciente.

6. Brechas de inclusión: población migrante y no migrante reciente

A continuación, se expone el perfil de los migrantes internos recientes a partir de características sociodemográficas: sexo, edad, nivel de educación, tipo de localidad de arribo, rama de participación en la actividad económica, posición en el trabajo, identificación étnica; estas variables condicionan la incidencia de la migración.

6.1 Sexo y edad

La migración es selectiva por sexo a nivel nacional y por departamentos. Entre 2012-2017, el porcentaje de mujeres migrantes fue de 46,4% versus 53,6% de los hombres. En todos los departamentos se observó mayor presencia de hombres migrantes, en términos relativos destacan Puno (59,6%), Pasco (59,5%), Áncash y Tacna (59,4% en cada caso), Moquegua (59,3%), Cusco (59,0%) y Ayacucho (58,9%); en cambio, departamentos como Lima (50,3%), Provincia Constitucional del Callao (51,0%), Lambayeque (51,5%), Junín (53,5%), Cajamarca (53,6%), Huánuco (53,8%) y San Martín (54,0%) muestran un porcentaje menor.

CUADRO Nº 6.1
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012-2017

Departamento	Sexo				
	Total	Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	**1 433 361**	**767 737**	**53,6**	**665 624**	**46,4**
Amazonas	19 923	11 028	55,4	8 895	44,6
Áncash	37 313	22 170	59,4	15 143	40,6
Apurímac	21 479	12 286	57,2	9 193	42,8
Arequipa	90 638	50 072	55,2	40 566	44,8
Ayacucho	27 660	16 304	58,9	11 356	41,1
Cajamarca	36 910	19 778	53,6	17 132	46,4
Prov. Const. del Callao	94 272	48 032	51,0	46 240	49,0
Cusco	49 097	28 947	59,0	20 150	41,0
Huancavelica	12 214	7 001	57,3	5 213	42,7
Huánuco	34 864	18 771	53,8	16 093	46,2
Ica	48 554	26 953	55,5	21 601	44,5
Junín	64 619	34 601	53,5	30 018	46,5
La Libertad	61 542	33 534	54,5	28 008	45,5
Lambayeque	59 383	30 607	51,5	28 776	48,5
Lima	511 186	257 374	50,3	253 812	49,7
Loreto	22 733	12 735	56,0	9 998	44,0
Madre de Dios	17 299	9 997	57,8	7 302	42,2
Moquegua	14 155	8 399	59,3	5 756	40,7
Pasco	13 782	8 201	59,5	5 581	40,5
Piura	51 832	29 775	57,4	22 057	42,6
Puno	23 259	13 855	59,6	9 404	40,4
San Martín	48 736	26 312	54,0	22 424	46,0
Tacna	25 762	15 296	59,4	10 466	40,6
Tumbes	12 902	7 411	57,4	5 491	42,6
Ucayali	33 247	18 298	55,0	14 949	45,0

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Al comparar el sexo con la estructura etaria de los migrantes, se advierte que la pirámide de la población migrante tiene una forma progresiva distinta a la de la población no migrante. De la misma manera, se nota la concentración de los migrantes en las edades de participación económica para ambos sexos.

El aporte migratorio femenino muestra una distribución relativa similar a la de los hombres migrantes, aunque con una importante diferencia, el mayor peso de los grupos en edades esta está en la población en edad de trabajar (PET) de 20 a 24 años. A partir de los 30 y hasta los 64 años han predominado los hombres; y dentro del grupo de 65 y más años, las mujeres han sido el grupo mayoritario. Esto reitera el estrecho vínculo que existe entre la actividad laboral y la migración.

Gráfico Nº 6.1
POBLACIÓN MIGRANTE: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CINCO AÑOS Y MÁS, 2012-2017

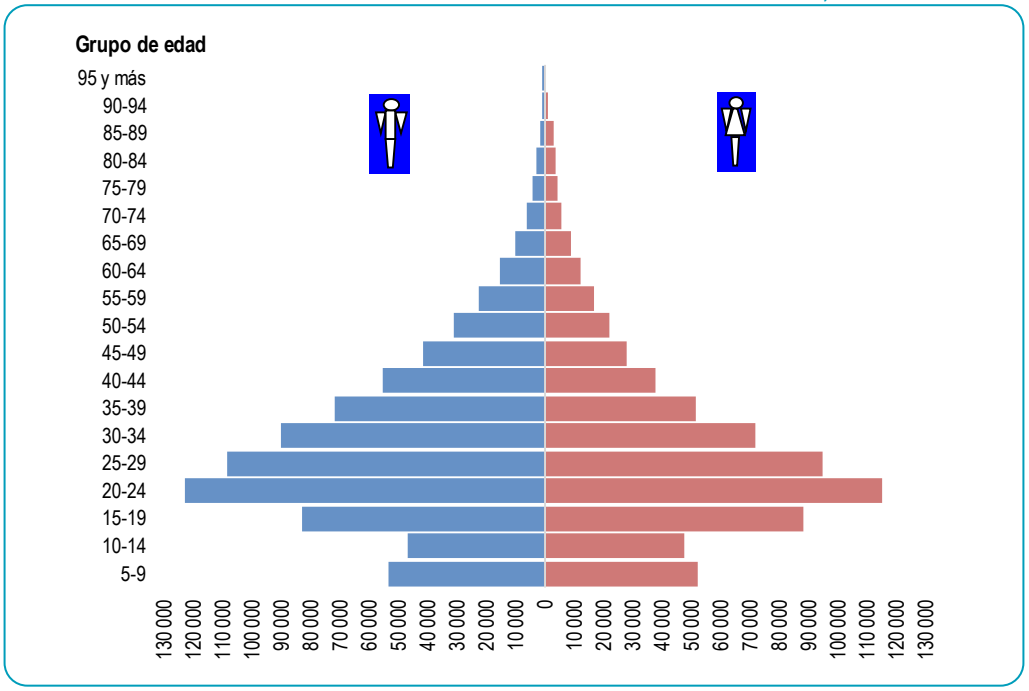

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico Nº 6.2
POBLACIÓN NO MIGRANTE: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CINCO AÑOS Y MÁS, 2012-2017

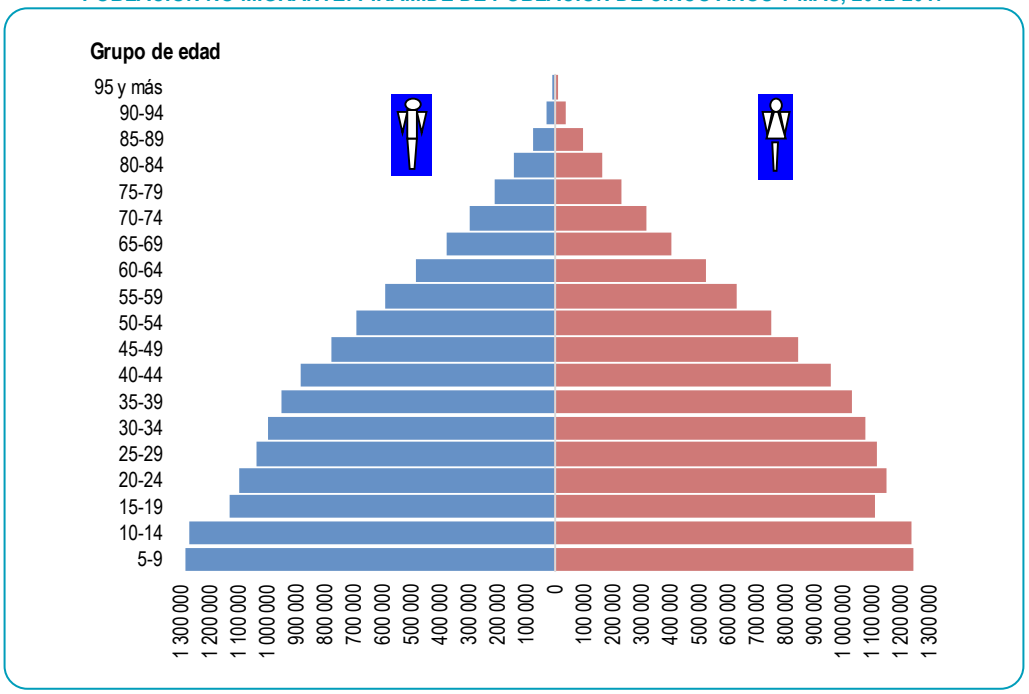

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

6.2 Nivel educativo

Los migrantes internos recientes tienen mayor nivel educativo con respecto a los que no migran. En el quinquenio 2012-2017, la población que migró lo hizo predominantemente con nivel de secundaria (40,1%), precedida por los migrantes con nivel superior universitaria (19,4%), primaria (18,3%); ello confirma que la migración interna reciente se encuentra mejor calificada que la población no migrante.

CUADRO Nº 6.2
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN SEXO, 2012-2017
(Porcentaje)

Migrantes recientes / Sexo	Nivel educativo						
	Total	Sin nivel/ Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria	Maestría/ Doctorado
Total	**100,0**	**8,2**	**27,6**	**37,0**	**11,5**	**14,5**	**1,2**
Hombre	100,0	6,3	26,6	40,0	11,2	14,6	1,3
Mujer	100,0	10,0	28,6	34,1	11,8	14,4	1,1
Migrante	**100,0**	**4,8**	**18,3**	**40,1**	**15,7**	**19,4**	**1,7**
Hombre	100,0	3,8	16,3	41,9	16,4	19,6	2,0
Mujer	100,0	5,9	20,5	38,0	14,9	19,2	1,5
No Migrante	**100,0**	**8,4**	**28,2**	**36,8**	**11,3**	**14,2**	**1,2**
Hombre	100,0	6,5	27,3	39,9	10,8	14,2	1,3
Mujer	100,0	10,2	29,0	33,9	11,7	14,1	1,1

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Si se considera a los migrantes por sexo y nivel educativo, para ambas condiciones, se muestra que más allá de los hallazgos mencionados antes, los hombres migrantes superan porcentualmente a sus pares femeninos en la mayoría de los niveles, y sólo en las de sin nivel/inicial y primaria las mujeres presentan un mayor valor relativo. Sin embargo, en los niveles superior no universitario, universitario y maestría/ doctorado, las diferencias no son tan significativas, 1,5, 0,4 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

De igual forma las mujeres migrantes, muestran mayor nivel educativo que las mujeres no migrantes, superior no universitaria (14,9% vs 11,7%), superior universitaria (19,2% vs 14,1%) y maestría/doctorado (1,5 % vs 1,1%).

6.3 Migración y población económicamente activa

6.3.1 PEA según condición de ocupación

Considerando la población migrante y no migrante según su estado ocupacional, observamos que en el 2017 la PEA migrante de 14 y más años representa el 66,1%, mientras que la PEA no migrante (nativa), se encuentra por debajo, correspondiendo el 58,4%. Todo ello hace suponer que en la población migrante existe una mayor aspiración por insertarse en el mercado de trabajo sin importar muchas veces el oficio, la actividad y las condiciones laborales.

Como se observa en el cuadro, la tasa de desempleo de los migrantes recientes (5,1%) es ligeramente inferior a la tasa de desempleo observada para los no migrantes (5,6%). El porcentaje de personas inactivas que cambiaron su lugar de residencia en los últimos 5 años también resulta menor (33,9%) en comparación con los no migrantes (41,6%).

CUADRO Nº 6.3
POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2012-2017
(14 y más años de edad)

Condición de actividad	Total		Migrantes recientes			
			Migrante		No Migrante	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	**21 966 148**	**100,0**	**1 306 891**	**100,0**	**20 659 257**	**100,0**
PEA	**12 929 930**	**58,9**	**863 412**	**66,1**	**12 066 518**	**58,4**
Ocupada	12 208 073	94,4	819 730	94,9	11 388 343	94,4
Desocupada	721 857	5,6	43 682	5,1	678 175	5,6
PEI	**9 036 218**	**41,1**	**443 479**	**33,9**	**8 592 739**	**41,6**

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

6.3.2 PEA según categoría de ocupación

Según categoría de ocupación se observa que la PEA migrante labora como empleado (42,1%) y obrero (25,3%), mientras que, en la PEA no migrante el 32,2% y 19,7%, lo hace como empleado y obrero, respectivamente. En la categoría de ocupación trabajador independiente, 40,3% son trabajadores no migrantes y el 24,6% los migrantes. Asimismo, la inserción como trabajador del hogar de los migrantes es ligeramente superior a la población no migrante.

CUADRO Nº 6.4
BRECHAS DE INCLUSIÓN POR DEPARTAMENTO, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN, 2012-2017
(14 y más años de edad)

Condición de ocupación	Total		Migrantes recientes			
			Migrante		No Migrante	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	**12 208 073**	**100,0**	**819 730**	**100,0**	**11 388 343**	**100,0**
Empleador(a) o patrono(a)	**512 408**	4,2	30 598	3,7	481 810	4,2
Trabajador(a) independiente	**4 788 569**	39,2	201 554	24,6	4 587 015	40,3
Empleado(a)	**4 012 893**	32,9	345 173	42,1	3 667 720	32,2
Obrero(a)	**2 454 053**	20,1	207 527	25,3	2 246 526	19,7
Trabajador(a) en negocio de un familiar	**248 108**	2,0	15 963	1,9	232 145	2,0
Trabajador(a) del hogar	**192 042**	1,6	18 915	2,3	173 127	1,5

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

6.4 Brechas de inclusión por departamento

En este punto se presentan las características sociodemográficas, de inclusión social y laboral de la población migrante y no migrante, considerando la migración reciente: 2012-2017. De manera transversal, se contrastan los perfiles de las condiciones de migración señaladas considerando sus características sociodemográficas, su inserción laboral e inclusión y diferenciando los departamentos de atracción y expulsión poblacional.

6.4.1 Características sociodemográficas

En primer lugar, se analizan algunas de las características sociodemográficas de la población por condición de migración en relación con su composición por sexo, edad y su nivel educativo. En el gráfico se detalla la composición de las poblaciones migrantes según sexo, utilizando el índice de feminidad que es el cociente entre el total de mujeres respecto al total de hombres, descrito en términos porcentuales. Así, un índice de feminidad sobre el cien por ciento señala que hay mayor número de mujeres que de hombres en una población, mientras que lo contrario ocurre cuando el índice de feminidad se sitúa bajo el cien por ciento.

Índice de feminidad

Primeramente, analizamos los **departamentos que expulsan población** (15), en el Gráfico Nº 6.3 observamos cómo en la **población migrante** de todos los departamentos existe una menor proporción de mujeres en relación con los hombres, principalmente en los departamentos de Pasco, Puno, Áncash, Ayacucho, Huancavelica y Cusco, donde el índice de feminidad no supera a 70 mujeres por cada 100 hombres. Por otro lado, los mayores índices se observan en los departamentos de Lambayeque San Martín, Junín, Amazonas, Cajamarca y Huánuco, correspondiendo un índice superior a 80 mujeres por cada 100 hombres. Contrariamente en la **población no migrante** en todos los departamentos el índice de feminidad es mayor al 100,0%, con excepción de los departamentos de San Martín y Amazonas. Destacan con un mayor índice de feminidad los departamentos de Huancavelica y Lambayeque (112 mujeres por cada 100 hombres, cada uno), Junín (110,0%) y Cajamarca (108%).

Gráfico Nº 6.3
PERÚ: ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO DE EXPULSIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje con respecto al total de hombres)

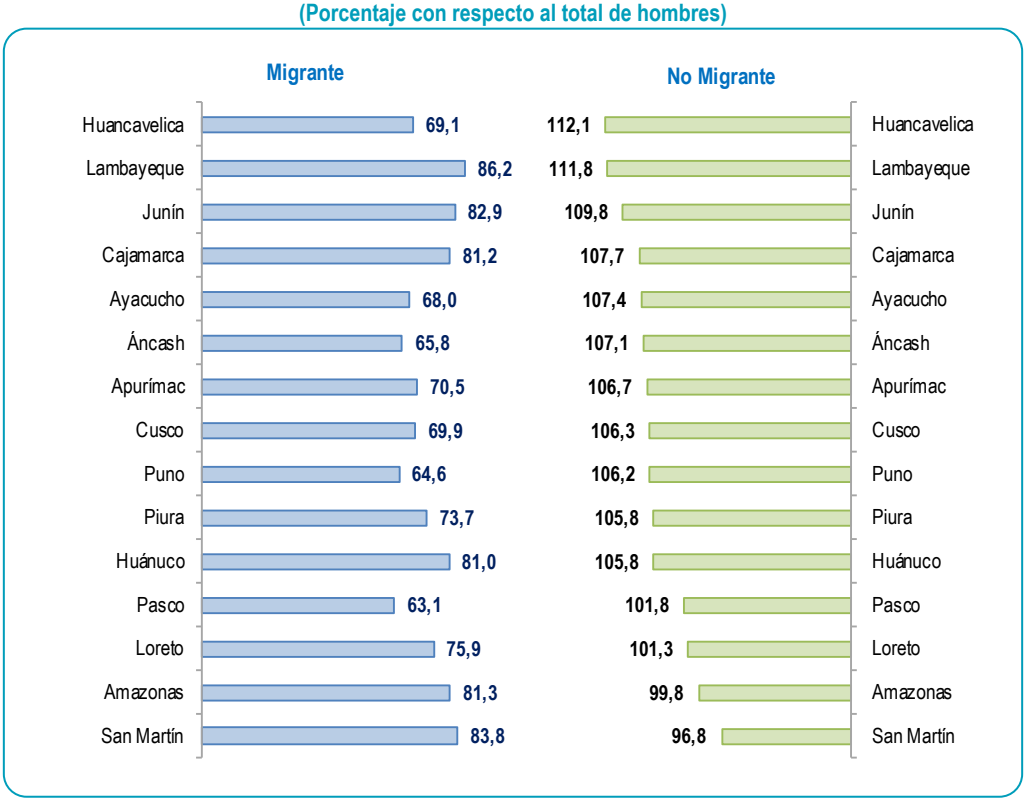

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En relación a los **departamentos de atracción poblacional** (10), se observa que en la **población migrante** existe una migración principalmente masculina, expresado en el índice de feminidad, principalmente en los departamentos de Moquegua, Tacna, Madre de Dios, Tumbes, Ica, La libertad y Ucayali, donde dicho índice no supera el 80,0% de mujeres respecto a los hombres; en Lima y la Provincia Constitucional del Callao el índice de feminidad es de 97 y 96 mujeres por cada 100 hombres, respectivamente.

Respecto a la **población no migrante** existe un equilibrio entre mujeres y hombres en los departamentos de Ucayali y Tumbes; mientras que, en los departamentos de Lima, la Provincia Constitucional del Callao Arequipa, La Libertad, Ica, Tacna, y Moquegua, la población femenina supera a la masculina, contrariamente en Madre de Dios, la población masculina supera a la femenina, 92,2 mujeres por cada 100 hombres, respectivamente.

Gráfico Nº 6.4
PERÚ: ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO DE ATRACCIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje con respecto al total de hombres)

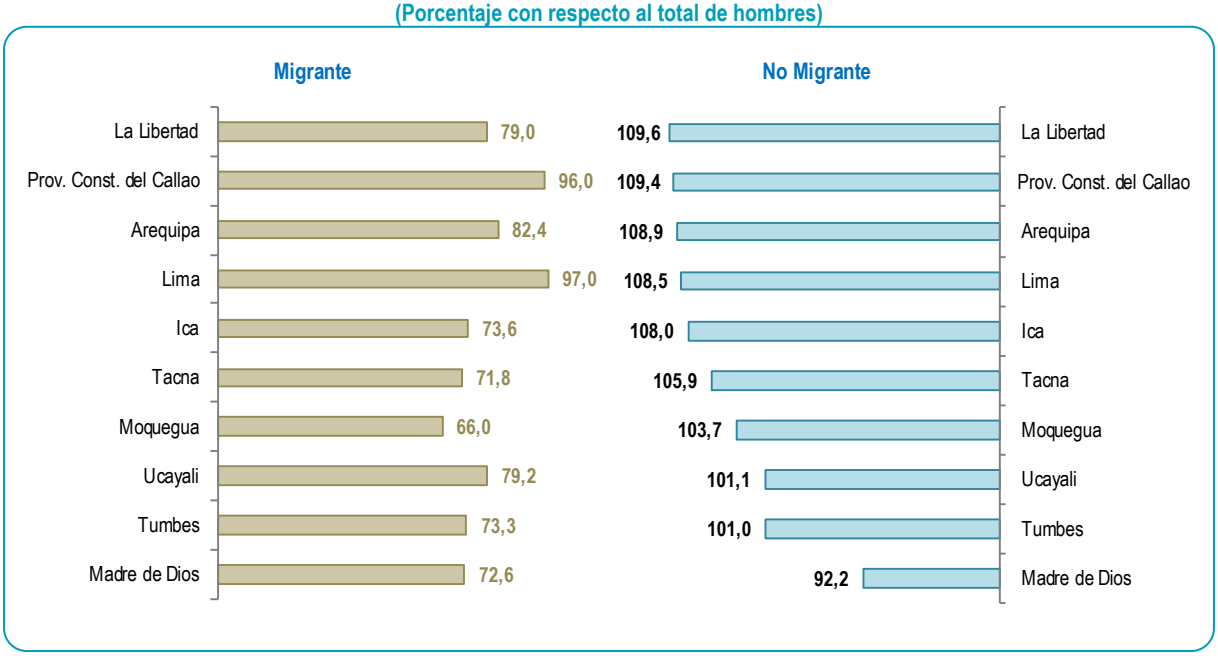

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En los gráficos siguientes se presenta información en términos de protección social, considerando los grupos de edad, principalmente en relación con la relevancia de la migración laboral reciente, tanto en los departamentos de destino como de llegada de población.

En el caso de la población migrante reciente, se observa un patrón donde la proporción de población en edad de trabajar (en todos los departamentos superan el 80,0% a excepción de San Martín) es relativamente mayor en comparación con la población no migrante (varían entre 64,4% en Loreto a 70,8% en el departamento de Puno), existiendo una diferencia entre 11 a 19 puntos porcentuales entre ambas poblaciones.

En segundo lugar, desde el punto de vista de protección social y ciclo de vida, es importante dar cuenta de la importancia relativa de la población relativa de niños entre 0 a 14 años y de la población de 65 y más años. Se observa claramente que la proporción de niños en la población no migrante es mayor a la población migrante reciente, tanto en los departamentos de expulsión como de atracción poblacional, en el primer

caso, la población migrante de niños varía en un rango de 10,9% a 18,0%, destacando los departamentos de San Martín (18,0%), Huánuco (16,8%), Loreto (16,6%), Amazonas y Junín (ambos con 16,0%); en el caso de los departamentos de atracción poblacional varían entre un rango de 12,5% a 19,2%.

En el caso de la población no migrante el rango es muy superior, variando en un rango entre 16,7% a 26,7%, destacando en este comportamiento los departamentos de Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Tumbes e Ica que son de atracción poblacional.

Gráfico Nº 6.5
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR GRUPO Y PROMEDIO DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO DE EXPULSIÓN POBLACIONAL 2012-2017
(Porcentaje)

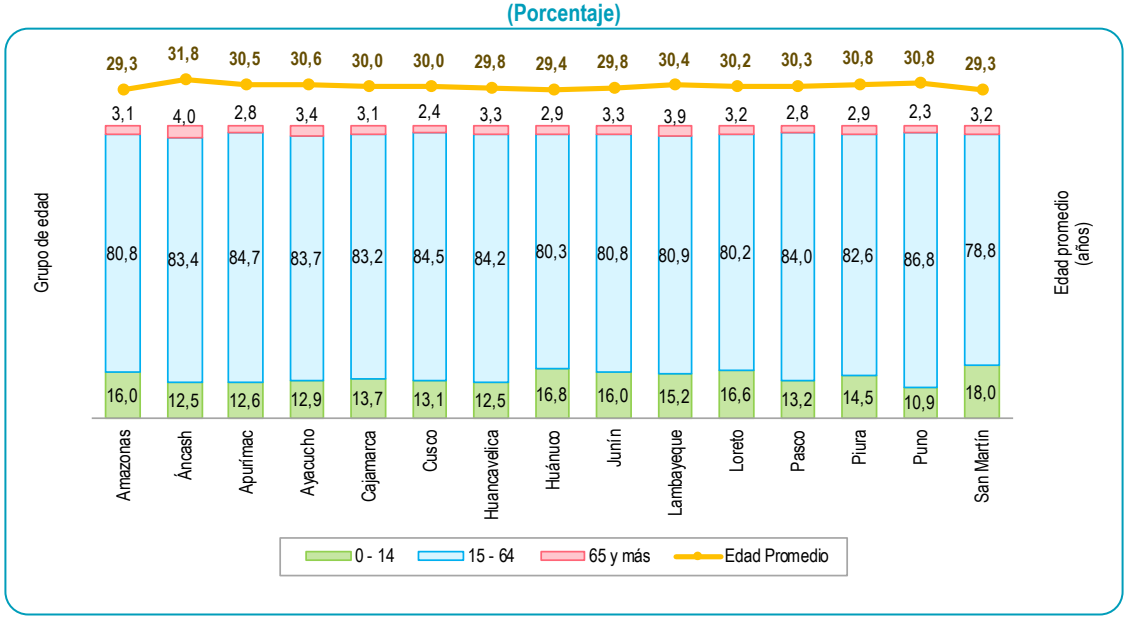

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico Nº 6.6
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR GRUPO Y PROMEDIO DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO DE ATRACCIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

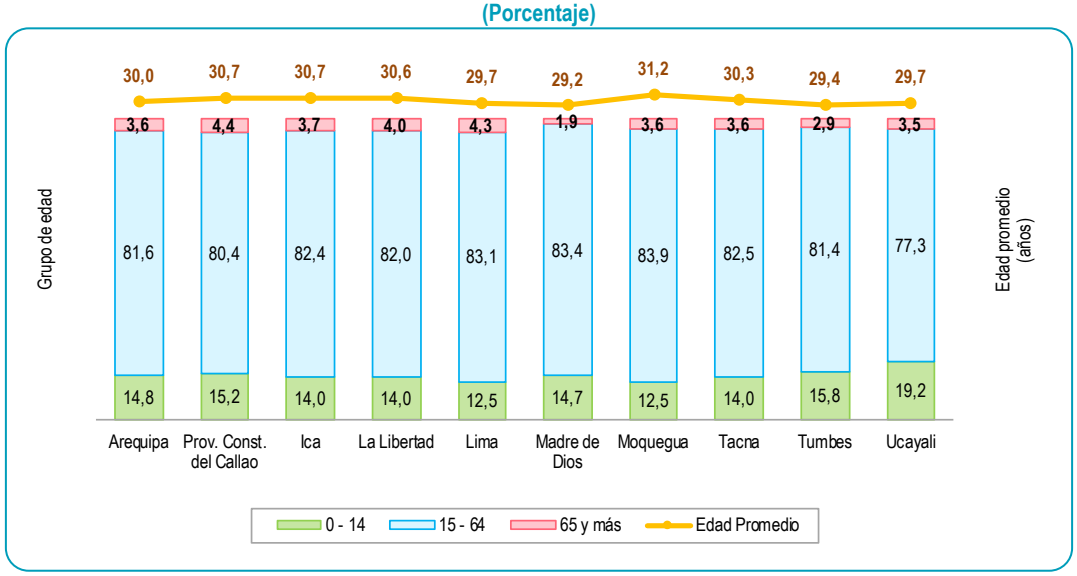

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En tercer lugar, con relación a la población de 65 y más años de edad, se observa que la población no migrante de atracción poblacional se muestra más envejecida en comparación con la población migrante reciente, principalmente en los departamentos de Moquegua, Arequipa, Lima, La Libertad, Ica y la Provincia Constitucional del Callao, donde el porcentaje varía entre 9,5% y bordea el 10,6%.

Gráfico Nº 6.7
PERÚ: POBLACIÓN NO MIGRANTE POR GRUPO Y PROMEDIO DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO DE EXPULSIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

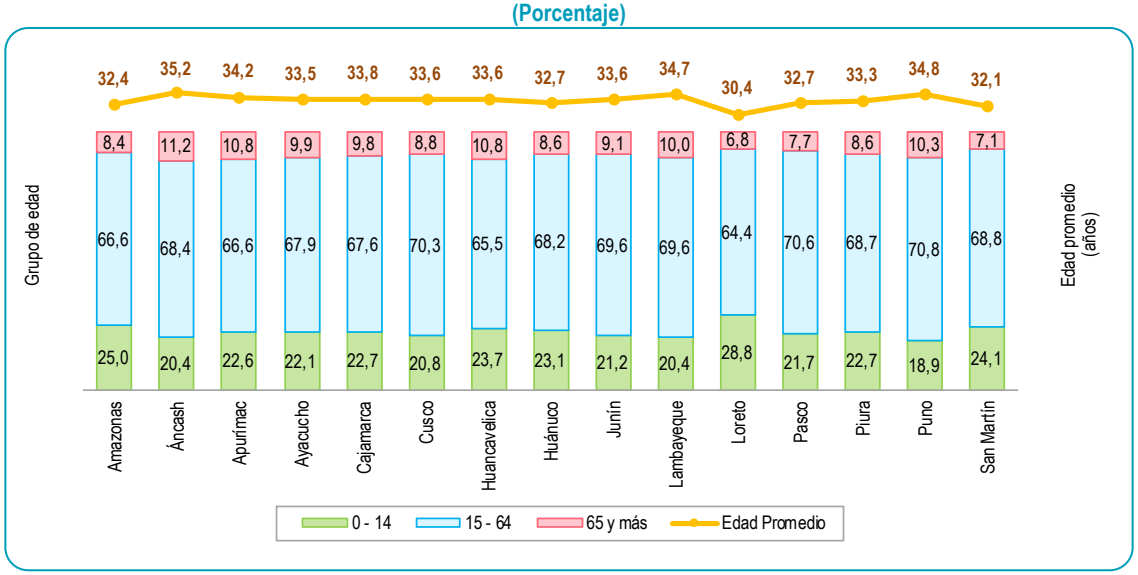

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico Nº 6.8
PERÚ: POBLACIÓN NO MIGRANTE POR GRUPO Y PROMEDIO DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO DE ATRACCIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

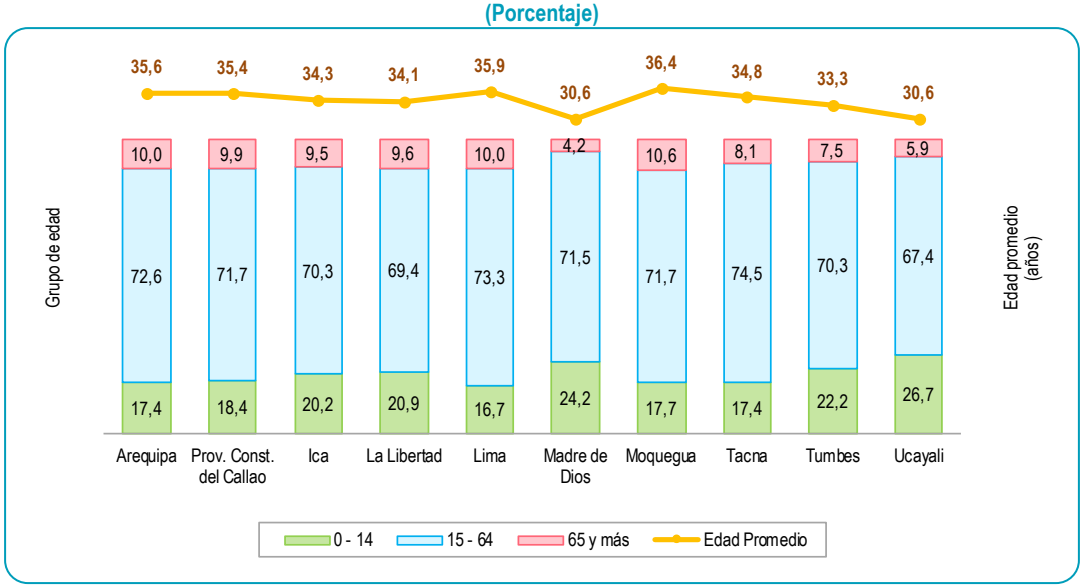

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La caracterización de los perfiles educativos de la población migrante reciente, así como el comportamiento de la población no migrante, es un antecedente inicial para comprender las formas de inserción laboral a describir más adelante. Revisando los niveles educativos en las poblaciones analizadas, se observa perfiles diferenciados, según departamento.

Contrastando los migrantes recientes con los no migrantes en los departamentos de expulsión poblacional, observamos un mayor nivel educativo en los migrantes recientes, cuyo rango en el nivel superior (no universitaria completa, universitaria completa y maestría/doctorado) fluctúa entre 26,7% a 39,0%, destacando los departamentos de Cusco, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Puno y Cajamarca.

Gráfico Nº 6.9
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE EXPULSIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

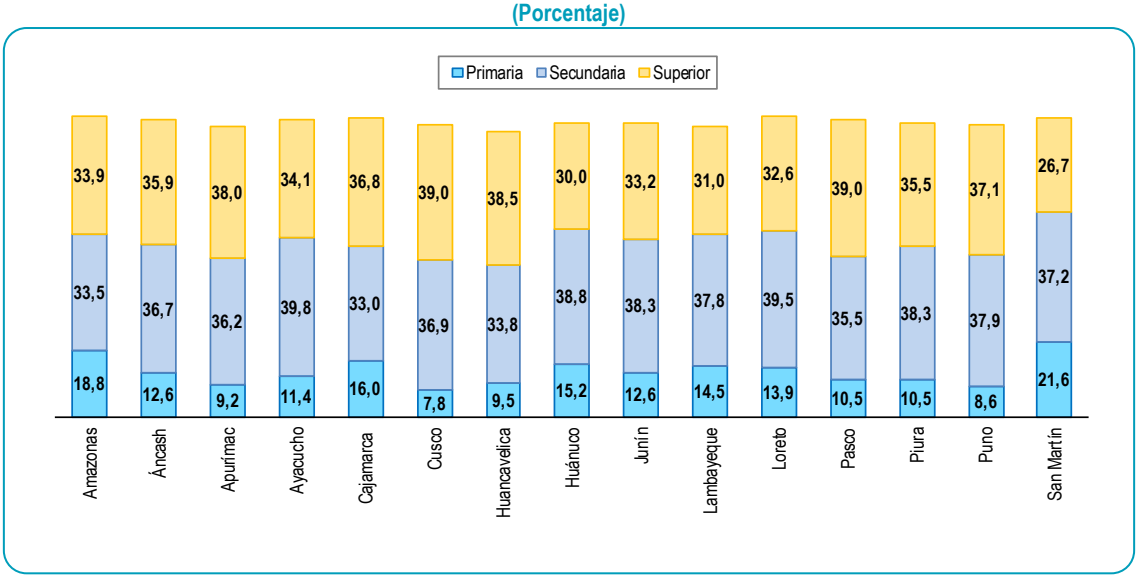

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En el segundo grupo el rango se ubica entre 12,5% a 22,6%, sobresaliendo los departamentos de Junín, Cusco, Lambayeque, Pasco y Áncash.

Gráfico Nº 6.10
PERÚ: POBLACIÓN NO MIGRANTE RECIENTE POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE EXPULSIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

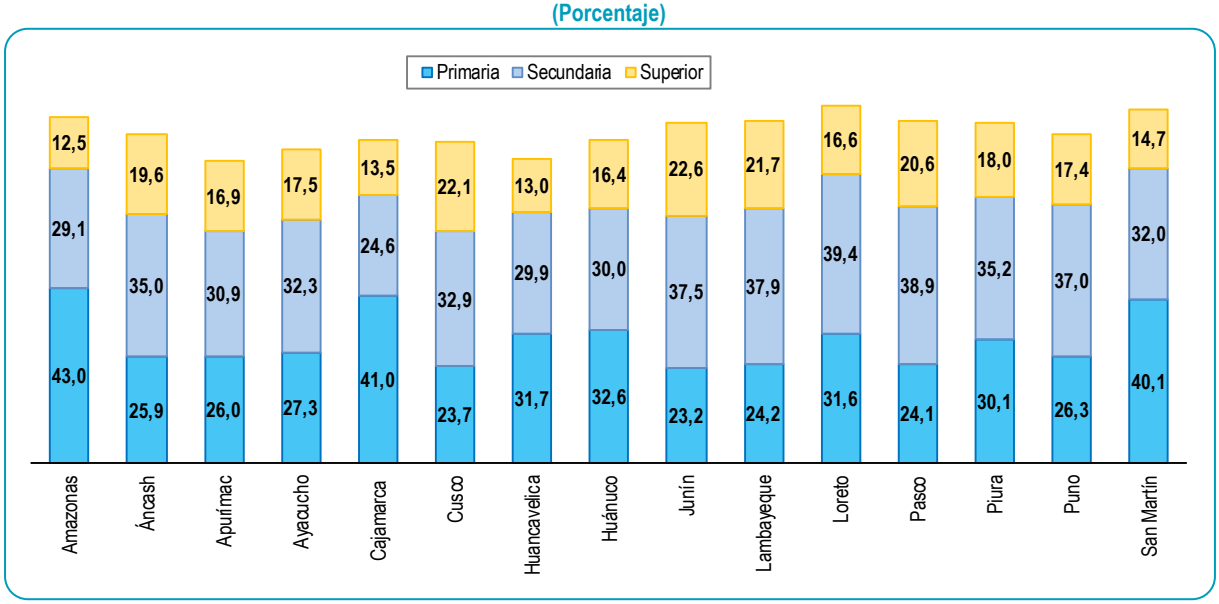

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Con respecto a los departamentos de atracción poblacional, las diferencias entre la población migrante y no migrante no son tan marcadas considerando el nivel de educación superior (no universitaria completa, universitaria completa y maestría/doctorado), como en el caso de los departamentos de expulsión poblacional; las mayores diferencias se observan en los departamentos de La Libertad (13,2 puntos porcentuales), Moquegua (13,0), Tumbes (10,1) y Madre de Dios (7,3 puntos porcentuales); las menores diferencias presentan los departamentos de Arequipa (0,9 punto porcentual), Ica: (3,1), Tacna (3,2) y la Provincia Constitucional del Callao (3,3 puntos porcentuales); asimismo, es importante destacar que únicamente en el departamento de Lima, el nivel de educación superior es mayor en la población no migrante en relación a la población migrante, 1,8 puntos porcentuales mayor (29,0% versus 27,2%).

Gráfico Nº 6.11
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE ATRACCIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

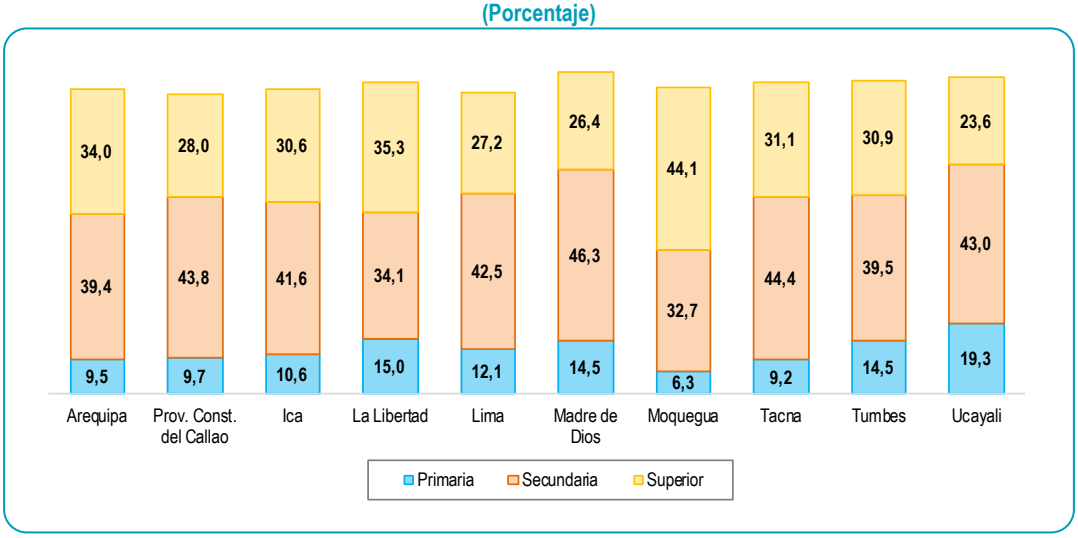

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico Nº 6.12
PERÚ: POBLACIÓN NO MIGRANTE RECIENTE POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO DE ATRACCIÓN POBLACIONAL, 2012-2017
(Porcentaje)

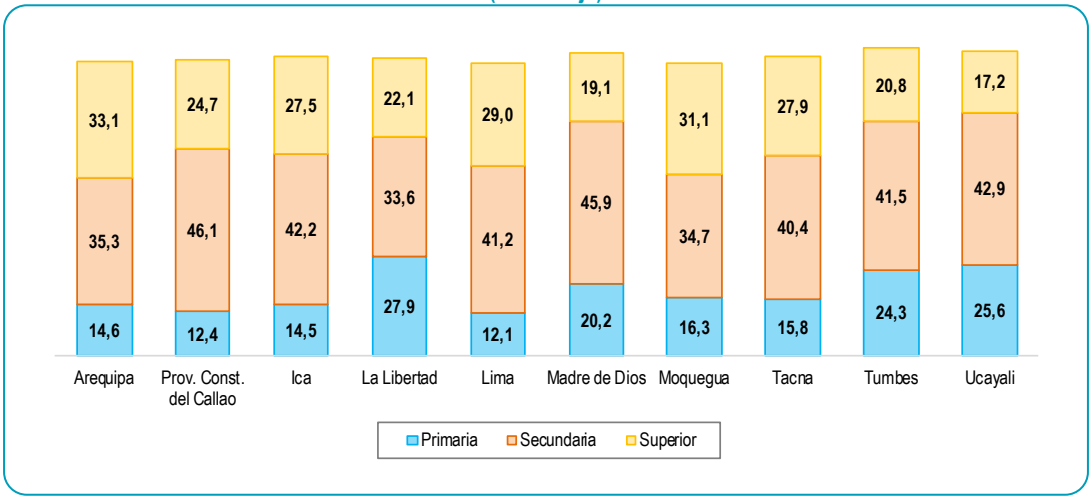

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

6.4.2 Inserción laboral

La tasa de participación en la fuerza de trabajo es un indicador de la proporción de la población en edad de trabajar de un país que participa activamente en el mercado de trabajo, ya sea trabajando o buscando empleo, asimismo, refleja la magnitud de la oferta de mano de obra disponible en un momento dado para participar en la producción de bienes y servicios, con respecto a la población en edad de trabajar.

En los departamentos considerados de "atracción" la tasa de participación en la fuerza de trabajo "migrante" es considerablemente superior a la "no migrante", la tasa de participación entre los migrantes va de un rango de 61,1% a 72,1%; mientras que, entre los no migrantes va de 54,0% a 64,6%. También podemos comparar la tasa de participación según las situaciones de desarrollo de los departamentos, la Provincia Constitucional del Callao (72,1%), Arequipa (71,3%), Moquegua (70,1%) y Lima (66,1%) revelan mayores diferencias o brechas en la participación económica de migrantes frente a los no migrantes, debemos también considerar que los mencionados departamentos se encuentran en el rango de departamentos con menor incidencia de pobreza que va de 11,3% a 13,8%.

Al considerar la tasa de participación por sexo, también podemos apreciar que tanto en "migrantes" como en "no migrantes", en promedio las mujeres tienen menos probabilidad de participar en el mercado de trabajo que los hombres, sin embargo, la información revela también que en los departamentos de Moquegua, Tumbes, Ica, Lima, Madre de Dios, Ucayali, Provincia Constitucional del Callao y La Libertad, existe un mayor déficit de participación de mujeres entre las "migrantes" que entre las "no migrantes".

CUADRO Nº 6.5
DEPARTAMENTOS DE ATRACCIÓN POBLACIONAL: PEA, TASA DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2012-2017

Departamento	Condición de migración reciente	PEA			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	**Migrante**	**61,8**	**77,7**	**42,4**	**94,9**	**96,6**	**91,8**	**5,1**	**3,4**	**8,2**
	No migrante	**50,6**	**70,9**	**30,2**	**94,4**	**95,6**	**92,5**	**5,6**	**4,4**	**7,5**
Arequipa	Migrante	71,3	82,5	54,8	93,9	95,9	90,1	6,1	4,1	9,9
	No migrante	54,5	69,1	40,8	94,2	95,1	93,0	5,8	4,9	7,0
Prov. Const. del Callao	Migrante	72,1	82,5	57,3	94,8	96,7	91,7	5,2	3,3	8,3
	No migrante	58,5	70,6	47,1	94,0	95,5	92,0	6,0	4,5	8,0
Ica	Migrante	64,1	78,4	47,0	95,3	96,7	92,4	4,7	3,3	7,6
	No migrante	58,1	72,2	45,2	94,9	96,2	93,1	5,1	3,8	6,9
La Libertad	Migrante	61,1	77,3	42,4	95,8	97,2	92,7	4,2	2,8	7,3
	No migrante	54,0	71,7	38,2	95,5	96,5	93,6	4,5	3,5	6,4
Lima	Migrante	66,1	79,9	47,9	94,8	96,5	92,2	5,2	3,5	7,8
	No migrante	55,0	68,7	41,4	95,2	96,1	93,9	4,8	3,9	6,1
Madre de Dios	Migrante	72,0	84,4	53,5	96,4	97,4	94,4	3,6	2,6	5,6
	No migrante	64,6	74,9	54,6	95,2	96,4	93,2	4,8	3,6	6,8
Moquegua	Migrante	70,1	84,7	47,1	93,6	95,5	89,2	6,4	4,5	10,8
	No migrante	54,4	72,3	36,9	92,2	93,4	90,8	7,8	6,6	9,2
Tacna	Migrante	67,0	81,4	47,6	94,0	95,9	90,2	6,0	4,1	9,8
	No migrante	58,5	76,3	40,7	93,6	94,4	92,6	6,4	5,6	7,4
Tumbes	Migrante	64,9	81,0	44,9	95,0	96,7	91,2	5,0	3,3	8,8
	No migrante	59,7	74,9	44,7	94,2	96,0	90,7	5,8	4,0	9,3
Ucayali	Migrante	66,1	79,7	50,2	94,8	96,4	91,0	5,2	3,6	9,0
	No migrante	58,4	72,7	45,1	94,1	95,7	91,5	5,9	4,3	8,5

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En relación a la tasa de desocupación, medida del mercado laboral más conocida, y que junto con la tasa de participación de la fuerza de trabajo nos proporciona el indicador más amplio disponible sobre la actividad económica y la situación en términos de mercado laboral, la misma que nos indica la proporción de la fuerza de trabajo que no tiene empleo, que está disponible para trabajar, y que se encuentra en plena búsqueda de empleo. Entre los 10 departamentos considerados de "atracción", se puede distinguir que en ocho de ellos; Madre de Dios (3,6%), La Libertad (4,2%), Ica (4,7%), Tumbes (5,0%), Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao (5,2% en cada caso), Tacna (6,0%) y Moquegua (6,4%), la tasa de desempleo de la población "migrante" es menor que la "no migrante", solo en dos de ellos (Arequipa y Lima) la tasa de desempleo de los "migrantes" es ligeramente superior a los "no migrantes".

Por otro lado, la información revela que en los mencionados departamentos la tasa de desempleo de los hombres "migrantes", que se encuentran en un rango de 2,6% a 4,5%, son menores que los "no migrantes", con rangos que van de 3,5% a 6,6%. Respecto a la tasa de desempleo de las mujeres, en todos los departamentos de atracción, ésta es superior al registrado en los hombres; tanto en los "migrantes" como en los "no migrantes", otro aspecto a destacar es el hecho que existe una mayor brecha de desempleo por sexo entre "migrantes" que entre los "no migrantes", un tercer punto que llama la atención es que en casi todos los departamentos , con excepción de Madre de Dios y Tumbes, la desocupación en las mujeres "migrantes" es mayor que en las "no migrantes".

6.4.3 Departamentos de Expulsión poblacional

Para todos los departamentos considerados de "expulsión" la tasa de participación de los "migrantes" supera a la de los "no migrantes", lo mismo se puede apreciar en la participación de hombres, no así en la tasa de participación de las mujeres, donde en Apurímac, Lambayeque y San Martín, la participación de mujeres no migrantes es mayor a la migrante.

De los 15 departamentos considerados de expulsión de población, en siete de ellos las brechas de la tasa de participación de "migrantes" respecto a los "no migrantes" superan los 10 puntos porcentuales. La brecha de participación entre sexos, en su mayoría es más amplia en departamentos de "expulsión" que en departamentos de "atracción"; asimismo, las brechas de participación por género entre los no migrantes y migrantes es más amplia que las apreciadas en los departamentos de "atracción", en algunos casos se encuentran sobre los 39 puntos porcentuales como se puede apreciar en los departamentos de: Ayacucho y Puno (43,1 y 40,0 puntos porcentuales, respectivamente).

El desglose de la fuerza de trabajo por sexo y grupo de edad proporciona el perfil de la distribución de la fuerza de trabajo de un país. La tasa de participación en la fuerza de trabajo se calcula expresando la cantidad de personas en la fuerza de trabajo como porcentaje de la población en edad de trabajar. La fuerza de trabajo es la suma del número de personas ocupadas más el número de personas desocupadas. El término población en edad de trabajar designa a la población que ha cumplido la edad mínima para trabajar, edad que, si bien puede variar de un país a otro en función de la legislación y la práctica, suele establecerse en los 15 años.

CUADRO Nº 6.6
DEPARTAMENTOS DE EXPULSIÓN POBLACIONAL: PEA, TASA DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2012-2017

Departamento	Condición de migración reciente	PEA			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	**Migrante**	**61,8**	**77,7**	**42,4**	**94,9**	**96,6**	**91,8**	**5,1**	**3,4**	**8,2**
	No migrante	**50,6**	**70,9**	**30,2**	**94,4**	**95,6**	**92,5**	**5,6**	**4,4**	**7,5**
Amazonas	Migrante	66,2	79,0	46,9	96,9	98,0	94,4	3,1	2,0	5,6
	No migrante	50,6	67,3	34,9	95,8	97,0	92,8	4,2	3,0	7,2
Áncash	Migrante	70,1	81,4	54,1	95,4	96,8	91,9	4,6	3,2	8,1
	No migrante	50,4	66,5	35,4	93,4	94,8	90,9	6,6	5,2	9,1
Apurímac	Migrante	66,4	78,7	51,4	93,9	95,8	89,9	6,1	4,2	10,1
	No migrante	63,5	73,9	54,0	91,4	93,2	88,1	8,6	6,8	11,9
Ayacucho	Migrante	64,9	80,7	45,6	95,2	96,5	92,4	4,8	3,5	7,6
	No migrante	49,5	71,8	28,7	94,0	95,4	91,7	6,0	4,6	8,3
Cajamarca	Migrante	66,8	81,0	52,2	95,4	97,3	91,5	4,6	2,7	8,5
	No migrante	61,2	73,5	49,9	95,0	96,5	91,5	5,0	3,5	8,5
Cusco	Migrante	66,6	77,5	51,0	95,0	96,7	91,4	5,0	3,3	8,6
	No migrante	47,0	63,4	32,3	93,1	94,5	91,1	6,9	5,5	8,9
Huancavelica	Migrante	61,1	77,0	41,6	95,2	96,5	92,2	4,8	3,5	7,8
	No migrante	51,2	70,2	33,1	93,5	95,0	90,8	6,5	5,0	9,2
Huánuco	Migrante	68,4	80,2	52,4	95,1	96,7	91,3	4,9	3,3	8,7
	No migrante	61,0	74,4	48,6	94,3	95,9	91,0	5,7	4,1	9,0
Junín	Migrante	65,5	81,0	45,9	95,0	96,9	91,3	5,0	3,1	8,7
	No migrante	54,7	72,6	38,3	95,2	96,4	93,6	4,8	3,6	6,4
Lambayeque	Migrante	65,4	78,3	52,2	95,1	96,8	91,6	4,9	3,2	8,4
	No migrante	63,5	74,9	53,0	94,5	96,0	92,1	5,5	4,0	7,9
Loreto	Migrante	73,9	86,1	57,0	94,9	96,4	91,7	5,1	3,6	8,3
	No migrante	66,2	79,8	51,6	93,7	95,0	91,7	6,3	5,0	8,3
Pasco	Migrante	69,1	84,2	48,7	96,7	98,1	93,0	3,3	1,9	7,0
	No migrante	52,6	72,3	34,0	93,9	95,8	90,3	6,1	4,2	9,7
Piura	Migrante	71,4	81,6	55,6	95,7	97,2	92,1	4,3	2,8	7,9
	No migrante	56,4	68,3	45,1	93,5	95,3	90,0	6,5	4,7	10,0
Puno	Migrante	62,5	79,7	42,1	92,9	94,9	88,3	7,1	5,1	11,7
	No migrante	57,9	77,5	37,6	88,8	90,4	86,5	11,2	9,6	13,5
San Martín	Migrante	68,9	77,8	56,6	96,1	97,5	92,8	3,9	2,5	7,2
	No migrante	66,6	74,6	59,2	96,3	97,4	93,8	3,7	2,6	6,2

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

El siguiente análisis, corresponde a observar si la población migrante reciente se ha insertado a las actividades económicas de manera similar a la población no migrante, ello se puede conocer si comparamos las distribuciones en las diferentes ramas de actividad de la población migrante y no migrante.

En los gráficos siguientes y considerando en primer lugar los departamentos que expulsan población, observamos que la población migrante se inserta en forma más homogénea y en mayores niveles que la población no migrante al sector comercio y servicios en un rango de 52,1% a 72,5%, en mayor proporción en los departamentos de Loreto, Cusco, Lambayeque y Piura; en el sector industria y construcción predominan los departamentos de Piura (22,6%), Puno (20,9%), Apurímac (19,7%), Áncash (19,2%) y Lambayeque (18,4%). La población no migrante destaca en el sector agricultura y minería en los departamentos de Huancavelica, (61,0%), Amazonas (56,6%) y Cajamarca (53,5%).

Gráfico Nº 6.13
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTOS QUE EXPULSAN POBLACIÓN, 2012-2017
(Porcentaje)

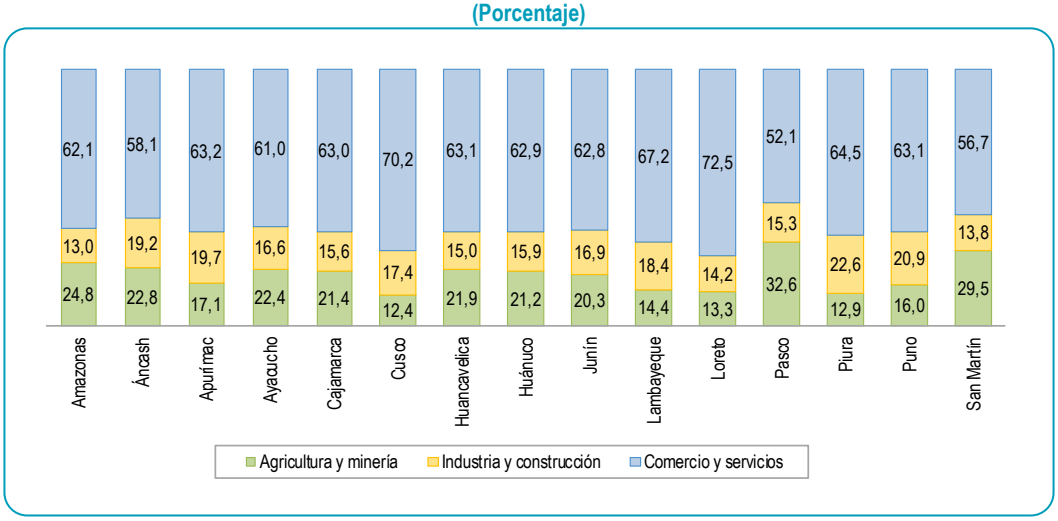

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Gráfico Nº 6.14
PERÚ: POBLACIÓN NO MIGRANTE RECIENTE POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTOS QUE EXPULSAN POBLACIÓN, 2012-2017
(Porcentaje)

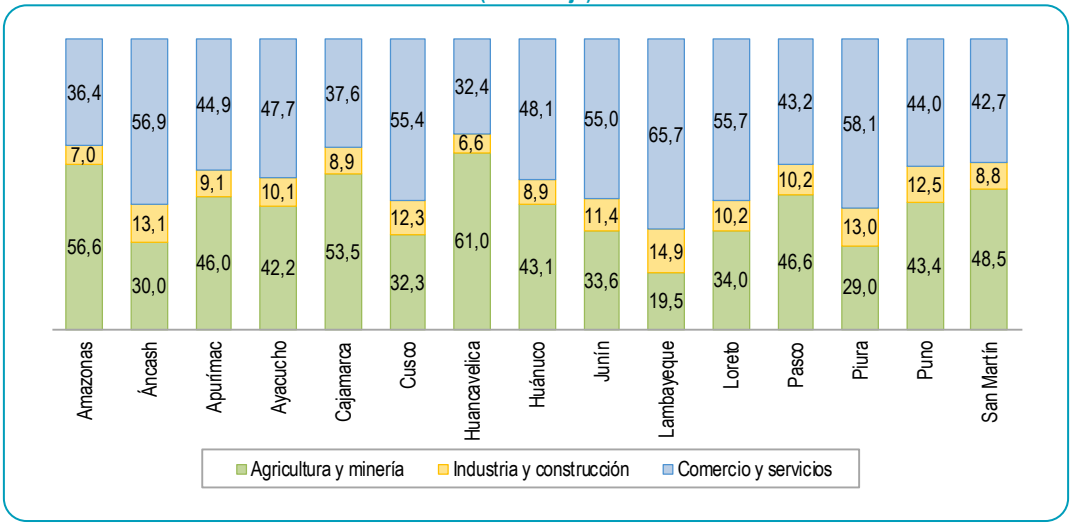

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

6.4.4 Departamentos de atracción poblacional

En relación a los departamentos de atracción poblacional, se observa que la población no migrante se inserta en mayor proporción que la población no migrante a los sectores comercio y servicios, variando esta proporción entre 59,7% a 79,9%, destacan la Provincia Constitucional del Callao (79,9%) y los departamentos de Lima (78,3%), Tacna (70,8%), Tumbes (69,1%) y Arequipa (67,2%).

Gráfico Nº 6.15
PERÚ: POBLACIÓN NO MIGRANTE RECIENTE POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTOS QUE ATRAEN POBLACIÓN, 2012-2017
(Porcentaje)

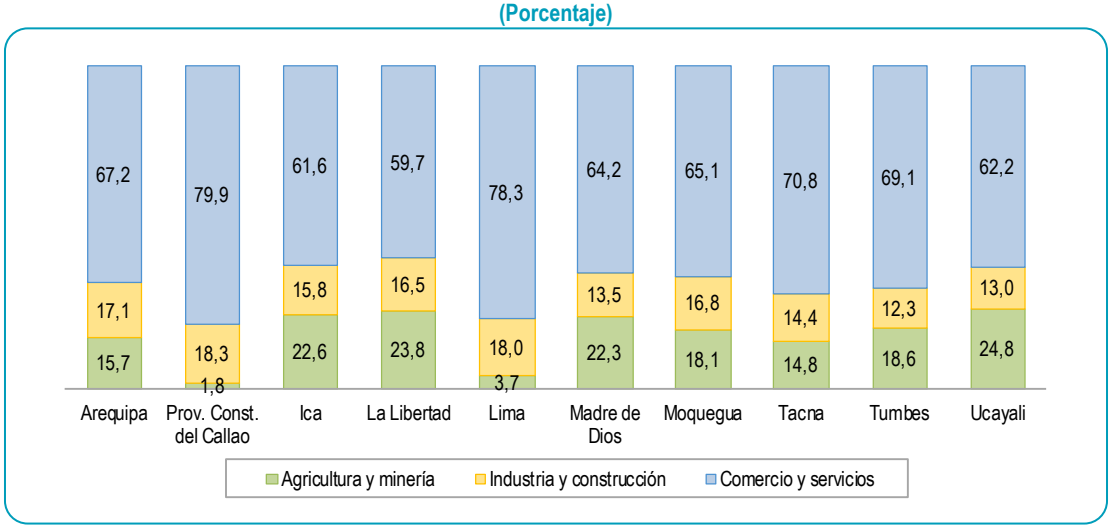

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En cuanto a la población migrante, la inserción a la agricultura y minería, registra menores proporciones en relación a la población no migrante, las mismas que fluctúan entre 52,4% a 76,5%, destacando en primer lugar la Provincia Constitucional del Callao (76,5%), seguido de los departamentos de Tumbes (72,5%), Lima (71,5%), Moquegua (66,6%) y Tacna (65,8%). Además, se aprecia que en Lima (22,7%), Tacna (21,7%), Moquegua (21,5%), la Provincia Constitucional del Callao (21,0%) y Arequipa (19,4%), el peso de la participación laboral en los sectores industria y construcción es importante.

Gráfico Nº 6.16
PERÚ: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTOS QUE ATRAEN POBLACIÓN, 2012-2017
(Porcentaje)

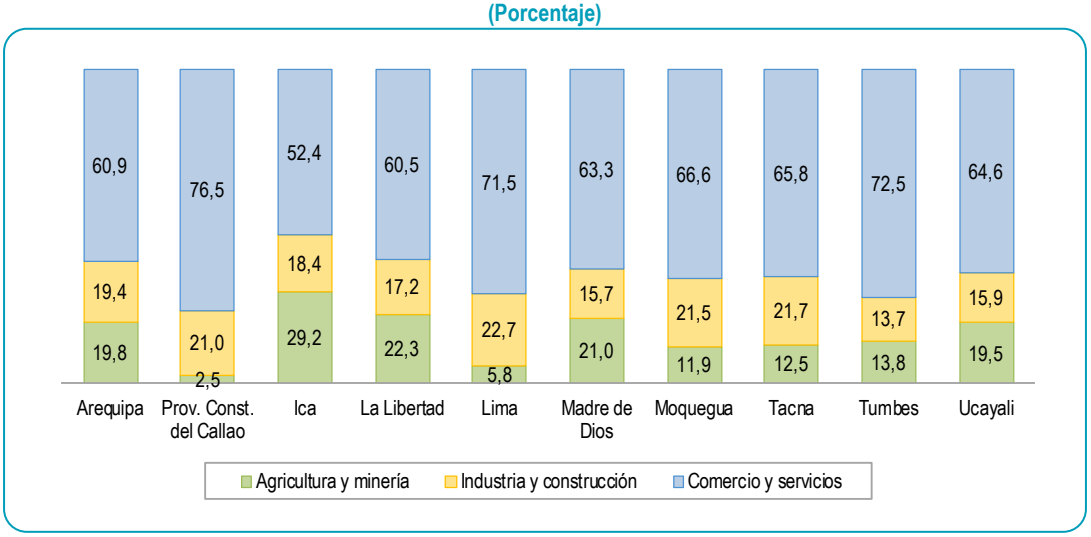

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

7. Estratificación de departamentos en base a indicadores de inclusión

En este punto se analiza la condición de inclusión en cada departamento, diferenciando los departamentos de atracción y expulsión poblacional, comparando la población migrante reciente con la población no migrante. Para el análisis se seleccionaron cinco indicadores de inclusión: hacinamiento (cuando residen más de 3,4 personas por cuarto), servicios básicos (si cuentan con agua, desagüe y alumbrado eléctrico por red pública), afiliación al sistema de salud (si está afiliado a algún seguro de salud), asistencia escolar de jóvenes y niños en edad escolar (población de 3 a 17 años que asiste a una institución educativa) y la tasa de desempleo.

Los primeros dos indicadores consideran el hogar como unidad de análisis, mientras que el resto tiene como unidad la población, con sus respectivos filtros de edad y condición de actividad. Para la selección de indicadores se tomó del documento: "Migración y desarrollo sostenible: la centralidad de los derechos humanos" CEPAL 2019.

Para presentar las diferencias entre las dos poblaciones seleccionadas (población migrante reciente y no migrante) se ha utilizado gráficos de dispersión radiales, situando los distintos indicadores como parte del área total de un polígono donde cada vértice representa el máximo valor de cada indicador (100,0%), el cual corresponde a la ausencia de desempleo, ausencia de hacinamiento, cobertura de servicios básicos, acceso a la educación, afiliación al sistema de salud, por lo tanto, mayor inclusión. De ese modo, un bajo porcentaje en un indicador en particular estará graficado como un punto cercano al centro de la figura, mientras que cuando se obtenga un alto porcentaje, éste se situará hacia el borde de ella. Las diferencias de área que comprenden las uniones de valores de cada indicador en cada población reflejan las brechas de inclusión a partir de los indicadores seleccionados.

7.1 Departamentos de expulsión poblacional

Analizando dichos departamentos se observa que la población no migrante está más incluida en contraste a la población migrante. Sin embargo, existe una importante heterogeneidad en la intensidad de las brechas entre grupos para los diferentes departamentos. Por otro lado, los departamentos de Áncash, Huánuco Junín, La Libertad, Loreto y Pasco presentan contenidos de bastante coincidencia, con brechas menores entre no migrantes y migrantes. Un caso muy diferente ocurre en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Lambayeque, Cusco, Huancavelica, Piura y Puno, donde se observan mayores diferencias entre la población migrante y no migrante.

Considerando los indicadores, se observa que servicios básicos y afiliación al seguro de salud se perfilan como los indicadores que presentan las mayores brechas en los departamentos, mientras que desempleo, hacinamiento y asistencia escolar presentan menores diferencias.

Gráfico Nº 7.1
PERÚ: INDICADORES DE INCLUSIÓN POR DEPARTAMENTOS DE EXPULSIÓN POBLACIONAL, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA, 2012-2017

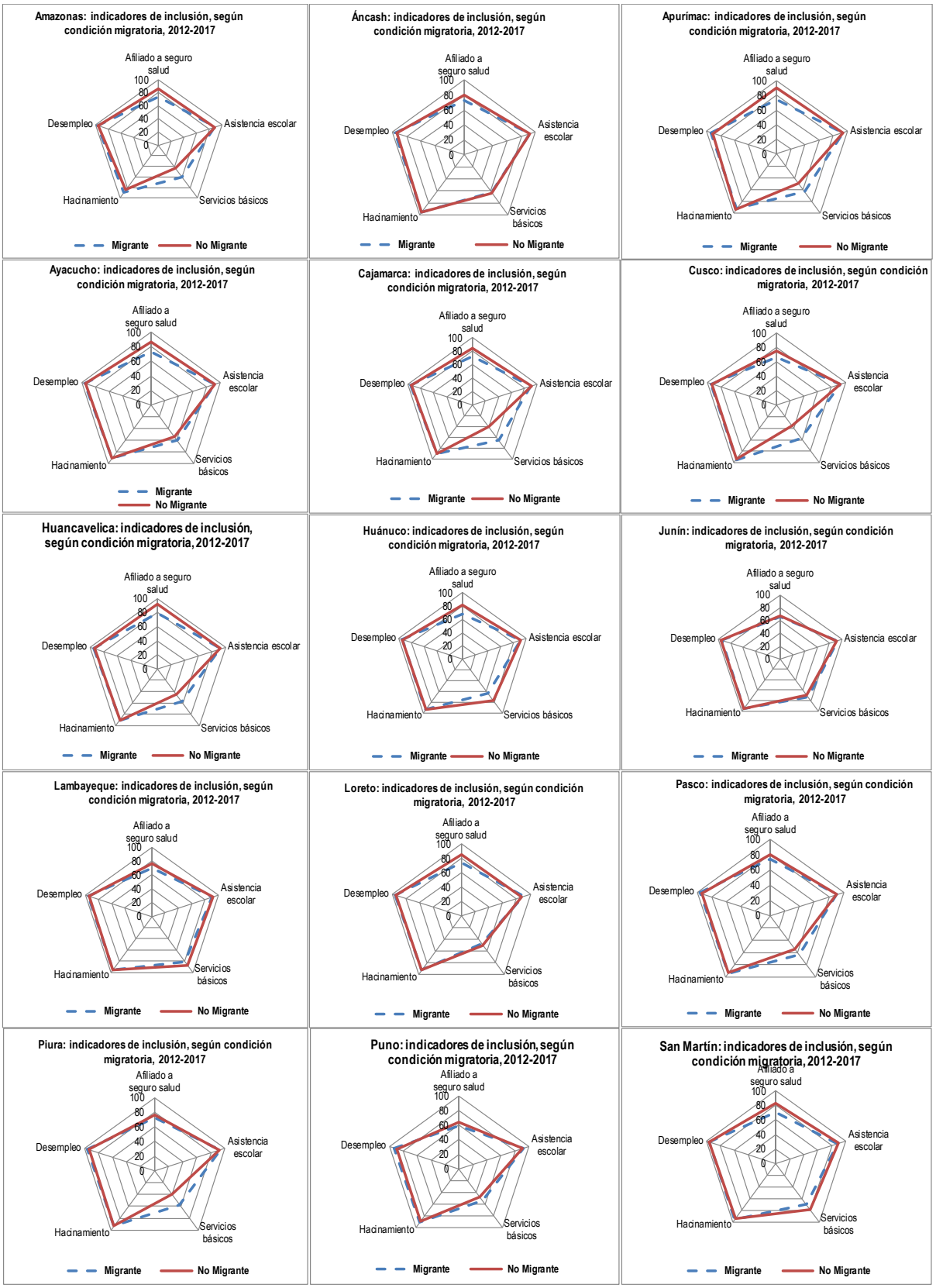

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En el caso del departamento de Áncash, se aprecia una situación de inclusión relativamente semejante entre la población migrante y no migrante, en la mayoría de los indicadores. La mayor diferencia ocurre en afiliación al seguro de salud, donde la población no migrante (80,4%) presenta una inclusión de 8,3 puntos porcentuales mayor que los migrantes recientes (72,1%). En los departamentos de Amazonas, Junín La Libertad, Apurímac, Cajamarca Pasco, Cusco, Huancavelica, Piura y Puno, hay una mayor inserción en los servicios básicos de la población migrante reciente, respecto a la población no migrante, principalmente en los departamentos de Cajamarca (24,5 puntos porcentuales más), Cusco, (20,8 puntos porcentuales) Piura (17,6 puntos porcentuales) y Amazonas 16,0 puntos porcentuales más.

7.2 Departamentos de atracción poblacional

Comprenden los departamentos de Arequipa, Ica, Moquegua, San Martín, Tacna, Lima, Madre de Dios, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao**.** Analizando los departamentos se observa que la población no migrante está más incluida en los departamentos de Arequipa, San Martín, Tacna, Madre de Dios, Tumbes y Ucayali, en contraste con la población migrante. La inclusión a los servicios básicos es mayor en la población migrante, respecto a la no migrante en los departamentos de Lima (14,1 puntos porcentuales), Ica (8,5 puntos porcentuales), la Provincia Constitucional del Callao (6,6 puntos porcentuales), Moquegua (3,1 puntos porcentuales) y Tumbes (1,7 puntos porcentuales).

El departamento de Madre de Dios muestra bajas brechas entre la población migrante y no migrante, las diferencias en inclusión para este departamento se concentran en la tasa de empleo, donde los migrantes resientes son los más empleados con relación a los no migrantes, lo que muestra que hay una mayor empleabilidad en la población migrante y con un mayor porcentaje de hacinamiento.

El departamento de Moquegua muestra que la población migrante presenta mayor inclusión en los servicios básicos, empleo y asistencia escolar respecto a la población no migrante, de igual forma presenta mayor hacinamiento y menor porcentaje en afiliación al seguro de salud.

Gráfico Nº 7.2
PERÚ: INDICADORES DE INCLUSIÓN POR DEPARTAMENTOS DE ATRACCIÓN POBLACIONAL, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA, 2012-2017

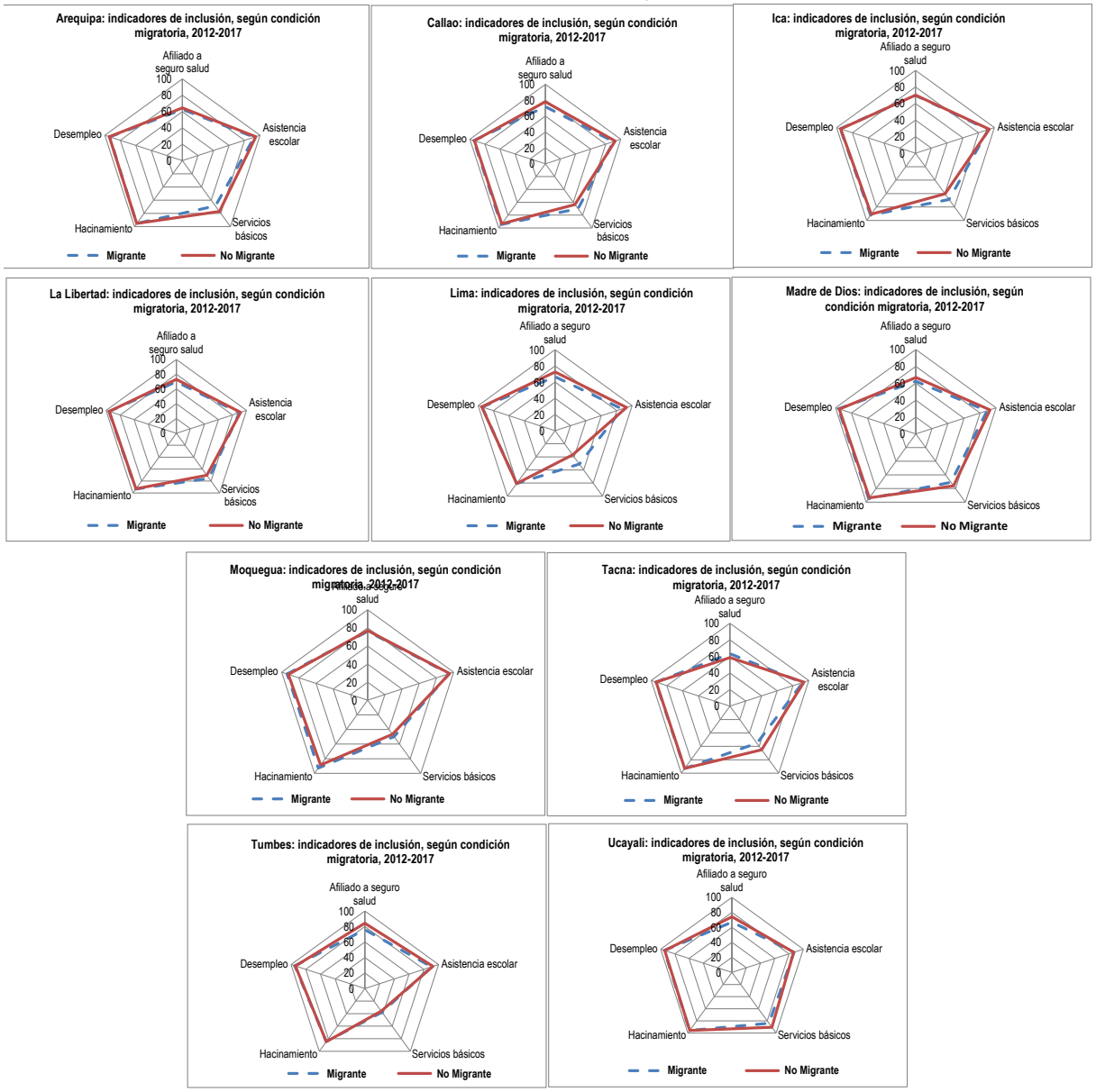

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Bibliografía

1. **Bértoli Fernando y Portocarrero Felipe (1968).** La modernización y la migración interna en el Perú. Serie: "Urbanización, migraciones y cambios". Instituto de Estudios Peruanos. Agosto.
2. **INDEC (1990)**. La migración interna en la Argentina periodo 1975-1980. Santiago de Chile. Octubre.
3. **INE Chile (2007).** Migraciones Internas Regionales, 1992-2002. Enero.

4. **Naciones Unidas CEPAL**. Migración y Desarrollo Sostenible: La centralidad de los derechos humanos. Textos seleccionados 2008-2019. Compilador Leandro Reboiras.

5. **Naciones Unidas CEPAL (2014).** Los datos demográficos. Alcances, limitaciones y métodos de evaluación. Serie Manuales. Octubre.
6. **Pizzolitto Georgina (2010).** Distribución de la población y migraciones internas en Argentina: sus determinantes individuales y regionales. Facultad De Ciencias Económicas Universidad Nacional De La Plata. Diciembre**.**
7. **Rincón Manuel (1984).** Distribución espacial y migraciones internas. Aspectos Metodológicos. Centro Latinoamericano de Demografía. Costa Rica.

8. **Rodríguez Vignoli Jorge y Rowe Francisco**. Efectos cambiantes de la migración sobre el crecimiento, la estructura demográfica y la segregación residencial en ciudades grandes. El caso de Santiago de Chile. 1977-2017.
9. **Rodríguez Vignoli Jorge y Busso Gustavo (2009).** Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo y con perspectiva nacional basado en siete países. Naciones Unidas CEPAL. Abril.

10. **Romo Viramontes Raúl, Téllez Vázquez Yolanda y López Ramírez Jorge (2013).** Tendencias de la migración interna en México en el periodo reciente.

11. **Susino Joaquín (2012).** Fuentes demográficas para el estudio de la migración en España. Rev. Inter. Mob. Hum., Brasília, Año XX, Nº 39, p. 51-76, jul./dez. 2012.

12. **Yamada Gustavo (2010).** Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Migración interna en el Perú.